

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 1 BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten

Anuncios a precios convencionales

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

DIAPY IMP. RCIAL DE LA MANANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes

Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas

Trimestre vencido o por comisionado 6,50

Extranjero, al año, 56 pesetas

Republicas hispano-americanas 30

Se considera que continua suscrito al periódico

el que no lo devuelva a la Administracion

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.-V. h.

DESPACHO REGIO

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo, capitán general Aznar, siendo a la entrada aboradado por los periodistas, a los cuales no hizo manifestación alguna.

A las once en punto el jefe del Gobierno abandonó el regío Alcázar, y a preguntas de los reporteros, el general Aznar manifestó:

—Nada de particular, señores.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha traído firma?

—Nada de firma—contestó el presidente del Consejo—despacho corriente, y un rato de conversación con el monarca.

Minutos antes de las once de la mañana llegaron al regío Alcázar los ministros de Trabajo y de Fomento, señor duque de Maura y la Cierva, respectivamente, que no hicieron manifestación alguna a los periodistas a la entrada, dirigiéndose seguidamente al ascensor, subiendo a las habitaciones de S. M.

A la salida, el ministro de Fomento, señor La Cierva, a preguntas que le formularon los periodistas, contestó que había sido aprobado por el monarca el nombramiento del señor O'Shea para subsecretario del Ministerio; el del señor Perea para director general de Obras Públicas, y el del señor Lazcano para la Dirección general de Montes, y que también había traído algunos expedientes de ascensos y una concesión de elevación de aguas.

El ministro del Trabajo, duque de Maura, manifestó a los reporteros que el monarca había firmado el nombramiento del señor Colom Carandav para subsecretario del departamento, añadiendo que inmediatamente iba a entrevistarse con los patronos de taxímetros.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo, señor Aznar, recibió esta mañana a los generales señores Fontán, Kindelán, Cavalcanti, Ardanz, Bulgón, Suárez Inclán y al ex ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, al duque de Arión y otras muchas personalidades.

UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

A primeras horas de la tarde el jefe del Gobierno general Aznar fue requerido por una Casa editora de noticiarios cinematográficos para que diera unas palabras en francés y en inglés, accediendo el presidente, que pronunció las palabras siguientes ante el micrófono:

«El Gobierno de España procederá a celebrar unas elecciones sumamente sinceras para constituir los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales y las Cortes, teniendo éstas el carácter de Constituyentes.

El problema monetario será objeto de especial atención, conteniendo la baja de nuestra moneda y llegando en su día a una estabilización de derecho.

El orden público será mantenido dentro de nuestras leyes, con severidad, si alguien pretendiese imponerles violentas, cosa que no es de esperar por el ambiente tranquilo que reina en el país.

España perseverará en su política internacional, siendo defensora de una paz duradera, utilizando cuantos medios sean precisos para evitar guerras entre naciones».

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, recibió en su despacho oficial esta mañana, al gobernador civil de Tarragona, al conde de Vellellano y al marqués de Estimares.

El ministro de la Gobernación recibió después a los periodistas, a los cuales dijo que nada tenía que añadir a la nota facilitada anoche a la terminación del Consejo de Ministros, pues todo está en ella bien especificado.

Se le preguntó por un periodista que había de los altos cargos del Ministerio y el marqués de Hoyos contestó que acerca de este asunto también decía la nota todo y un periodista le replicó que no estaba bien especificado, preguntándole quién sería el nuevo subsecretario de la Gobernación.

El ministro indicó a los periodistas

que se lo preguntaran al subsecretario señor Martínez Acacio y éste respondió a los periodistas que el nuevo subsecretario sería el director de Aduanas don Mariano Marfil, del cual hizo grandes elogios el marqués de Hoyos, diciendo que esperaba que este nombramiento sería bien acogido por todos.

—¿Qué hay del nuevo gobernador civil y del nuevo alcalde de Madrid?—preguntó un periodista al marqués de Hoyos, el cual contestó:

—Nada se sabe.

En el primer Consejo de ministros—agregó—se decidirá la forma de nombrar alcaide de Madrid.

—¿Qué hay del lock-out del ramo de transportes?—le preguntó otro periodista.

—No creo que haya nada—respondió el ministro de la Gobernación—pues no tenían razón los patronos, y como ya ayer les anuncié, se solventaría este asunto y creo que ya está resuelto.

Lo patronos se han dado cuenta—agregó el marqués de Hoyos—de que la razón no les asiste y han depuesto su actitud.

—De todas formas, el Gobierno habrá adoptado precauciones—le preguntó otro de los periodistas.

—Sí—replicó—efectivamente, el Gobierno tiene adoptadas todas las precauciones necesarias.

EN EL DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascon y Marin, recibió esta mañana en su despacho a la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, y después, al recibir a los periodistas, les manifestó que le había también visitado una numerosa Comisión de estudiantes católicos para felicitarle por el nombramiento de ministro, y rogarle que cuanto antes se restableciera la normalidad universitaria.

Este es mi más decidido propósito—dijo el señor Gascon y Marin.

Hoy espero—agregó el ministro de Instrucción Pública—una Comisión de estudiantes de la F. U. E.

—¿Qué hay de altos cargos?—le preguntó entonces un periodista.

—Nada todavía—contestó el ministro—, pues los que los ocupan merecen toda mi confianza.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Cierva, al recibir a los periodistas, les dijo que le interesaba hacer constar que no eran ciertas las palabras que un periódico le atribuye en su conversación de ayer con los reporteros, diciendo que consideraba indigna a la Prensa de la libertad, pues lo que dice es—repito—que la libertad debe limitarse a la ley, con el respeto debido a ésta, y que la supresión de la censura depende del Gobierno.

El ministro de Fomento recibió en su despacho al Consejo Superior Ferrovionario.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo celebró hoy una entrevista con una comisión de conductores de taxis, que fueron a quejarse de la amenaza patronal de comenzar el allokout a media noche.

El ministro les dijo que había llegado a un acuerdo con los patronos, y que estaban decididos a firmar las bases concediendo a los conductores particulares un descanso diario mínimo de diez horas.

Parece que se ha conseguido conjurar el conflicto, de acuerdo con las aspiraciones de los obreros.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía, conde de Bugallán, recibió esta mañana en su despacho al Consejo Agronómico, al exdiputado señor García Guijarro y al señor Hernández Casares, que le hablaron de asuntos relacionados con la exportación de la naranja.

Respecto a los altos cargos, el ministro de Economía, manifestó a los periodistas que había rogado a las personas que los desempeñaban que sigan en los mismos.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha manifestado a los periodistas, que recibirá audiencia pública los miércoles y los sábados, de doce a dos y a los representantes de la Prensa, los miércoles, a la una y media de la tarde.

El nuevo ministro de Hacienda está recibiendo muchas felicitaciones con

motivo de su nombramiento para el cargo, especialmente de la región catalana.

Esta mañana conferenció con el director general de Comercio, que se dice será nombrado subsecretario del ministerio.

También es probable que se nombre al señor Bastos director general de la Deuda.

El ministro ha fatificado su confianza al director general del Timbre, que continuará desempeñando su cargo.

Ha sido nombrado secretario político del ministro de Hacienda, señor Ventosa, el abogado y exdiputado señor Muñoz Casillas.

EN EL DE MARINA

Al recibir el ministro de Marina a los periodistas le felicitaron por su nombramiento y el almirante señor Rivera se ofreció a los reporteros, dándoles toda clase de facilidades para la información del Ministerio.

El ministro de Marina recibió en su despacho a los exministros don Abilio Calderón, y señor Sangro y a otras varias personalidades.

EL MARQUES DE HOYOS DICE QUE LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Anunció que los miércoles y sábados recibiría a la una de la tarde en el Ministerio, audiencia pública.

No lo hace diariamente, por reclamar su atención, los numerosos asuntos pendientes.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo despachó con el subsecretario de la Presidencia y recibió al general Suárez Inclán. Preguntado si mañana sábado había Consejo de Ministros, el almirante Aznar contestó negativamente.

Dijo que sólo se celebrarían a petición de algún ministro, cuando éste entienda que hay asuntos que tratar.

Confirmando que la tranquilidad es absoluta en toda España, y que se había nombrado subsecretario de Hacienda al señor Vidal y Guardiola, secretario de la Sociedad Anónima Chades y amigo de Cambó.

LOS ESTUDIANTES Y EL MINISTRO

Requeridos por el ministro de Instrucción Pública estuvieron esta tarde con el señor Gascon y Marin las Juntas directivas de la Unión Federal de Estudiantes y la Junta de Gobierno de la F. U. E.

El ministro les exhortó a que prestaran su colaboración para conseguir el restablecimiento de la normalidad universitaria.

Los estudiantes le contestaron que al tener organizada la enseñanza extraoficial en toda España, no les interesaba el pleito, en tanto no se atiende a las peticiones que tienen hechas.

El ministro les dijo que todas sus actividades se aplicarían, dentro de sus medios, a restablecer la normalidad universitaria.

La conferencia del ministro con los estudiantes duró una hora.

Los temporales

PAMPLONA.—Nuevas noticias oficiales recibidas de Burguete dan cuenta de que a consecuencia de la nieve ha quedado interrumpido el servicio de viajeros entre aquella villa y Pamplona y entre aquella villa también y la de Aoiz.

Como antes se había suspendido el servicio del automóvil correo entre Burguete y Valcarlos, puede decirse que Burguete se halla comunicado.

La conducción del correo a los indicados puntos se hace por peatón.

BILBAO.—Desde hace varios días están cubiertos los campos y montes, que rodean la población, hallándose interrumpidas las comunicaciones por carretera, con Vitoria y Burgos; por esta causa no circulan los autos de

Amurrio a Vitoria y de Bilbao a Puen telarra; el servicio de trenes se hace normalmente.

OVIEDO.—A pesar de los trabajos realizados por las brigadas obreras de la Compañía del Norte, se ignora cuando quedará restablecida la circulación con Pajares.

La correspondencia de Castilla se envía por Santander, por el ferrocarril del Cantábrico.

REINOSA.—Ha nevado copiosamente.

Por las calles circulan trineos tirados por borriquillos.

Los trenes llegan muy retrasados. El ferrocarril de La Robla está interceptado.

LEON.—Continúan interrumpidas las comunicaciones ferroviarias en el puerto de Pajares y se encuentran detenidos algunos trenes.

Un alud de la nieve destruyó uno de los túneles artificiales que existen entre Busdongo y Pajares.

La cantidad de nieve pasa de los dos metros de espesor.

En Busdongo ha habido que apuntalar algunas casas.

PALENCIA.—La nieve ha aumentado en forma considerable, dejando aislados a varios pueblos y al mismo tiempo interrumpidas las vías férreas. Brigadas de obreros trabajan para descubrir la vía.

Intentona revolucionario en Perú

EL MOVIMIENTO HA SIDO SOFOCADO

LIMA.—Ha estallado un movimiento revolucionario dirigido por oficiales de la Marina, y de Artillería de costa.

Los leales han conseguido sofocar la intentona.

El edificio de la Aduana está ocupado por tropas gubernamentales.

El presidente, teniente coronel Sánchez del Cerro, ha declarado el estado de guerra en Lima y en el Callao, donde surgió el movimiento y a donde se han enviado dos regimientos de Infantería.

En Lima hay tranquilidad.

Sesenta oficiales sublevados están cercados por las tropas federales en la fortaleza de El Callao, donde se refugiaron.

Las autoridades creen que se trata de un movimiento preparado por los partidarios de Leguía.

El movimiento estaba dirigido por el general Martínez y los coroneles Zorrilla, Domínguez, Luján, Mariátegui, Hurtado y otros.

El presidente Sánchez del Cerro, ha publicado una proclama, diciendo que vencido el movimiento, hay tranquilidad en toda la república.

En Lima no se ha alterado el orden

Los sin trabajo en Bilbao

BILBAO.—Una Comisión de obreros sin trabajo visitó al alcalde, quien les prometió emprender algunas obras para darles ocupación.

Por la tarde se celebró reunión en el Sindicato, donde se propuso una manifestación que se desechó, pero un nutrido grupo se dirigió al Ayuntamiento donde se celebraba sesión.

Entraron en el edificio y se situaron en el salón y pasillos corredores, sin que se registrara ningún incidente.

Dos obreros hablaron como espontáneos en nombre de 15.000 obreros sin trabajo.

Uno de los oradores fué interrumpido por el alcalde, por amenazar al Ayuntamiento.

F. FERNANDEZ HEREDIA
OCULISTA. SALMERON, 3.

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO
CATARROS

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París

Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO

VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 20.-V. h.

EL CONDE Y LAS POSIBILIDADES

«Heraldo de Madrid» glosa las declaraciones del conde de Romanones respecto a la censura y al restablecimiento de las garantías.

El conde dijo: «Ya saben mi lema. Cada hora tiene su afán y cada cosa su oportunidad. Estas cuestiones hay que atemperarlas a la realidad. Es posible que la censura que se ejerce con suavidad desaparezca pronto».

Dice «Heraldo de Madrid» que estas palabras las pronuncia un político liberal al hablar de la libertad de Prensa, y las considera solamente como posible. Y el «Heraldo» a su vez considera también posible la erupción del Vesubio o un ciclón.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Se ha señalado en principio, la fecha del último domingo de marzo para celebración de las elecciones municipales.

DON ALVARO VISITA A SANCHEZ GUERRA

Esta mañana, el conde de Romanones, estuvo en el domicilio del señor Sánchez Guerra, para devolverle la visita que éste le hizo al recibir el encargo de formar Gobierno.

La conferencia que con este motivo celebraron, duró una hora.

LOS CONSTITUCIONALISTAS A LA EXPECTATIVA

En la primera reunión que celebren los constitucionalistas fijarán claramente su personalidad en la política, para evitar toda clase de confusiones. Probablemente, por ahora quedarán a la expectativa de la obra ministerial.

LOS ESTUDIANTES Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Cuando esta tarde estaba reunida la Junta de Gobierno de la F. U. E., recibió aviso para que fuera a entrevistarse con el ministro de Instrucción Pública.

LO QUE PIDE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Con el título «Lo que está en el ánimo del país», publica «Solidaridad Obrera», lo siguiente:

«El más alto atributo de todo Gobierno debe ser la justicia, y si el que acaba de formarse para regir los destinos de España, ha de tener por guía el afán de hacer olvidar agravios, sus primeros pasos han de ser éstos:

Promulgación de una verdadera y amplia amnistía que comprenda a todos los presos, perseguidos y procesados por cuestiones políticas y sociales.

Revisión de las causas que por su naturaleza, aun siendo de carácter político-social, queden excluidas de la amnistía que se promulgue.

Derogación del Código penal de la Dictadura.

Restablecimiento de las garantías constitucionales.

Levantamiento de la clausura de las organizaciones sindicales y legalización de la Confederación Nacional del Trabajo.

Derogación del decreto-ley sobre Organización Corporativa.

Supresión del impuesto de utilidades.

El país tiene derecho a estas satisfacciones y el nuevo Gobierno está en el deber de oír la voz del país.

Y en nada de ello habrá merced, sino justicia, esa justicia que es el más alto atributo de todo Gobierno de un pueblo civil».

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID ELEVA UNA MOTION AL GOBIERNO

Alas cuatro de la tarde se celebró la Junta extraordinaria convocada por el Colegio de Abogados para tratar de la moción que debía haberse elevado al Gobierno anterior, con motivo del régimen a que estaban sometidos los presos políticos y la atribución a autoridades gubernativas de facultades privativas de los jueces.

El señor Ossorio y Gallardo explicó la necesidad de modificar la moción en vista del cambio de Gobierno, pero siendo imprescindible mantener el principio que la inspiraba.

En el escrito reformado se da cuenta de la protesta que se elevaba al Gobierno Berenguer, haciendo constar que considera pelgroso atribuir a cier-

tas autoridades gubernativas y militares, facultades y funciones que impiden la recta aplicación de las leyes.

Solicitan del ministro que recabe del Consejo la explícita derogación de la real orden del Gobierno Berenguer, que permite tales abusos y que se adopten acuerdos para que ninguna autoridad invada las atribuciones del Gobierno ni de los Tribunales de Justicia.

Alude también el escrito al deseo de que se derogue el Código Penal de 1928, y que se depuren las responsabilidades denunciadas ante el fiscal del Supremo.

Invoca para ello el sentido jurídico y la honrosa historia de abogado que ostenta el actual ministro de Gracia y Justicia.

EL CONDE DE VALLELLANO, CANDIDATO A CONCEJAL

El exalcalde de Madrid, señor conde de Vellellano, presentará su candidatura a concejal por Madrid en las próximas elecciones.

LA DE LOS TRISTES DESTINOS

El «Heraldo» publica de su archivo párrafos de los insertados durante la Dictadura por el diario «La Nación», en los que abominaba de los antiguos políticos, diciendo que no volverían, porque para ello tendría que desaparecer la Dictadura y deshacerse el potente grupo de la Unión Patriótica.

Debajo de estos párrafos reproduce los sueltos publicados ahora por el mismo periódico, congratulándose de la formación del actual Gobierno y diciendo que cabe esperar mucho de los hombres que lo componen. Comentándolo el «Heraldo», dice que han sido bien tristes los destinos de los restos de la Unión Patriótica, al venir a apoyar lo mismo que intentaron destruir.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA LARGO Y TENDIDO CON LOS PERIODISTAS

Esta noche ha visitado el doctor Marañón al conde de Romanones.

A las ocho de la noche los periodistas visitaron al conde y éste les dijo que durante el día había recibido sucesivamente a 18 periodistas extranjeros. Por cierto, dijo el conde, que estos periodistas deben ser de los mejores de los periódicos que los envían, pero no servirían para nuestro país.

Hacen preguntas inocentes. Como si todos se hubieran puesto de acuerdo, todos me preguntaron por la amnistía.

Yo he contestado a todos en la misma forma. No sé si me habré escurrido.

—Es difícil le contestó un periodista, y el conde sonrió.

Añadió que había visitado a Sánchez Guerra, pero en visita de pura cortesía, puesto que con motivo de su santo, le había visitado aquí para felicitarle.

Un periodista le preguntó la causa de haberle visitado horas antes el presidente del Consejo, señor Aznar.

El conde dijo, que como quería visitarle, fué al Ministerio de Estado, y como allí le dijeron que me encontraba en casa, vino aquí.

A otras preguntas, contestó que no sabía cuando se celebrará Consejo y que supone que mañana quedarán resueltos los asuntos de alcalde y gobernador de Madrid.

Volvió a referirse a las entrevistas hechas por los periodistas extranjeros y dijo que éstos pertenecen a siete países distintos.

Le había costado mucho trabajo explicarles lo que eran Cortes Constituyentes.

—No han acabado de entenderlo, agregó el conde, y yo creo que nosotros tampoco lo entendemos.

SOBRE LA CUESTION MONETARIA

Las informaciones financieras de los periódicos de hoy, dicen que la declaración oficial del Gobierno, de revalorizar la peseta, dejando para el Parlamento la estabilización legal, ha producido excelente impresión en los Centros financieros, donde la idea de la estabilización legal contaba con muy pocas simpatías.

Sigue ganando terreno la peseta y si continúa sin producirse perturbaciones de orden social, la libra se cotizará pronto al precio de 40 pesetas.

Estamos en un momento de buena posición para la política de la moneda y que siguiendo un camino adecuado podría ponerse pronto la libra a 34. Las medidas a adoptar para ello, de-

ben ser objeto de profundo estudio, puesto que podrían perjudicar a nuestra moneda.

EL GENERAL BERENGUER CONTESTA AL CARDENAL SEGURA

(TOLEDO).— Se ha publicado la contestación del general Berenguer a la carta del cardenal Primado con referencia a la petición de aumento de sueldo para el Clero.

Dice el general que es inexacto que las clases civiles y militares hayan tenido notables mejoras de sueldo.

Se limitó a modificar las plantillas con motivo de los beneficios obtenidos por las economías logradas en los presupuestos.

Reconoce la excelente labor del Clero y dice que si el Gobierno hubiera acometido la modificación de los sueldos de los funcionarios, se hubiera hecho extensiva al Clero.

MAGIA HA PASADO POR PARIS

PARIS.— Parece que se ha confirmado la llegada a París del coronel Magia, que siguió el viaje a España.

Se sospecha haya burlado la vigilancia de la frontera, internándose en territorio francés, acompañado del comandante Franco.

DICE LA PRENSA EXTRANJERA

PARIS.— El enviado especial de «Le Journal» ha obtenido unas declaraciones del conde de Romanones.

Dice éste que se ha reanudado la vida nacional, terminando en absoluto todas las dictaduras y regimenes de excepción.

Eludió contestar a las preguntas que le hizo el periodista, en relación con las causas del fracaso del señor Sánchez Guerra para constituir Gobierno.

LONDRES.— El «Daily Express» publica una carta firmada por el asistente Aznar, exponiendo el programa político del Gobierno español.

El periódico comenta la crisis y dice que el rey de España tiene el talento de dar a cada hombre el puesto que mejor le conviene.

PASANDO EL TIEMPO

Hay quien, censurando la celebración de los concursos de belleza, ha hecho principal objeto de su acerba crítica el que las mujeres hayan de someterse al examen del jurado, mostrando sus piernas hasta la mitad del muslo.

Resulta inadecuada la protesta, en primer lugar porque, hoy que las mujeres se exhiben en trajes de baño, no tienen por qué asustarse de enseñar las piernas y la primera zona del muslo, que es como una zona de retentamiento, y, en segundo, porque para un premio de belleza, de belleza de conjunto, no es mucho pedir esa muestra.

Pero es que, además, hay un detalle muy significativo en el «atuendo» interior femenino: la colocación de las ligas. Por ella puede conocerse si una mujer sabe ser bella. Porque si César dijo de su mujer que, no sólo habrá de ser honrada, sino parecerlo, de las féminas hermosas cabe decir otro tanto.

Hay más, sin embargo, que abona la necesidad de utilizar un elemento de juicio tan interesante como las extremidades inferiores, y es que son una garantía de que no puede haber equivocación en el sexo.

La «correa» femenina, una de las partes más bellas, y más difícil de que lo sea, del cuerpo de la mujer, no admite confusión con la del hombre. En éste no hay manera de disimular el cordaje tendinoso posterior, ni cabe que en la rodilla se ofrezcan esos hoyuelos tar, tan, digamos tan exquisitos, para salir del apuro.

Si el jurado que en Budapest, con motivo del pasado Carnaval, ha elegido reina de la belleza, hubiera exigido la exhibición de ese pequeño y toronado detalle, no hubiera pasado por el ridículo trance en que se ha visto. Escogió una concurrente como reina y ¡oh sorpresa!, la designada se quitó la peluca y entre la hilaridad de los que presenciaban el concurso se declaró un varón, suponiendo que ese pelo en pecho, a no ser que se depile como un patrio romano.

Si le hubieran obligado a enseñar las piernas, no habría habido error, seguramente. Así, los jurados de Budapest han hecho el húngaro de una manera total y definitiva.

Y por si esas bromas de Carnaval se generalizan, va a ser prudente, que cuando nos hagan presentación de una mujer, si no se nos ofrecen toda fuerte de garantías, antes de saludarla con, «¿cómo está usted, señor?» de rigor, le roguémos con toda cortesía, que nos muestre las corvas; no vaya a ser que, por defectos de información cometamos tan terrible planchía como el jurado de Budapest. Con esta breve y leve inspección no se habrá perdido nada, ¿verdad? Aparte de que, aun en estos tiempos en que el constitucionalismo tiene tantos prosé-

litos, no puede juzgarse una demasia que en determinados casos se investigue si existen o no vicios de constitución.

Sigue el cielo cuando menos, nuboso, continúa lloviendo «a poquitos», pero siguen su movimiento ascensional el mercurio en el barómetro y la plata de nuestra peseta. Tiende a aclararse el horizonte y a mejorar el ambiente, porque el frío ha disminuido también. Aver, la temperatura, sólo bajó unas décimas del cero y subió a 7'5 grados.

C. M.

El asunto de la «Gaceta del Franco»

LA SEÑORA HANAU PROVOCA UN INCIDENTE

PARIS.— En la novena audiencia del proceso de la «Gaceta del Franco» ha ocurrido un vivo incidente.

Dominique, defensor de la Hanau, ha presentado unas conclusiones reclamando contra el peritaje.

Después de deliberar el tribunal, decidió unir el incidente al fondo y pasar a los debates.

Inmediatamente la señora Hanau, furiosa, exclama:

«Desde hace dos años he hecho todo lo posible para obtener un nuevo peritaje que demuestre mi inocencia. Esto se me ha negado continuamente. He hecho incluso la huelga del hambre. Se ahoga mi voz, y se intenta condenarme porque intento todavía defenderme.»

Volviéndose hacia el defensor, de clara:

«Es inútil que continúe usted defendiéndome.

Las declaraciones de la Hanau fueron acogidas con un gran silencio.

El presidente suspendió la vista, a fin de permitir que los espíritus se serenasen, y que la Hanau reflexionase y el abogado Dominique examinase la grave cuestión.

Durante la suspensión Dominique conferenció con el decano de los abogados.

Reanudada la audiencia, Dominique declaró: «El decano me ha aconsejado que no permanezca un segundo más en la Sala. Señores, me retiro.»

La Hanau hace también gesto de marcharse.

El presidente levanta la sesión hasta mañana.

BARCELONESAS

BARCELONA.— El Diario de Barcelona publica una carta del canónigo doctor Carlos Cardó, en la que hace afirmaciones de república en la región de las ideas puras, porque cree filosóficamente que la República es más perfecta que la Monarquía, pero le causa temor el advenimiento de la República en estos momentos.

Juana Blanco, de 19 años, en unión de su padre, ha denunciado que su novio, aprovechando un descuido, ingirió una regular dosis de legía, con ánimo de suicidarse.

Fué asistido, calificándose su estado de pronóstico reservado.

«Solidaridad Obrera», en su editorial de hoy, pide la derogación del Código de Cal Ponté, aduciendo razonamientos.

El alcalde conde de Güel ha conferenciado esta mañana telefónicamente con el ministro de la Gobernación y éste le rogó siga al frente de la Alcaldía.

El cónsul de Italia, por encargo del general Balbo, ha enviado al alcalde una comunicación, agradeciendo las atenciones que recibieron él y sus compañeros durante su estancia en Barcelona.

El Deportivo Español piensa prescindir de su portero Cabo por sus continuas exigencias.

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de pastillas de la Viuda de C. Solano.
CASA CABANAS
Mercado, 40. — Teléfono 240.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAFORRA



MUSICA DE BAILE

en su casa, a los compases de las mejores orquestas europeas.

RECEPTOR 48

El último producto de la RCA en receptor de REJILLA BLINDADA. Su fidelidad de tono es asombrosa.

RADIO CORPORATION



OF AMERICA

DISTRIBUIDOR PARA

LOGROÑO

RADIO ELECTRICIDAD

A. CABEZON

Francisco de la Mata, 2

Logroño

La Prensa comenta la declaración ministerial

Dice «El Liberal» de Madrid:

«Estamos asombrados. Las abstenciones en política no suelen dar buenos resultados. La abstención contra las Cortes ordinarias que quiso reunir Berenguer, no sólo no fracasó, sino que derribó al Gobierno; y no sólo produjo una crisis, sino que transformó por arte de magia en constitucionistas partidarios de las constituyentes, a los que antes no lo eran...»

Por acuerdo unánime del Consejo de Ministros, se acordó anoche reunir Cortes Constituyentes, después de haber constituido legalmente los Ayuntamientos y las Diputaciones.

Ya no es inmutable la Constitución del 761. Se reformarán algunos artículos. En 1931 o 32 se acepta lo que fue aspiración nacional en 1917...

Y habrá para todo ello la libertad que sea compatible con el orden público, a fin de que cada uno pueda propagar sus ideas; pero en cuanto esta propaganda produzca agitación, se acabó la libertad. Suponemos que se exceptuarán los casos en que el suceso trascienda al orden público por compra de votos o por cualquiera otra coacción o atentado contra la sinceridad electoral; porque de no exceptuarse estos casos, resultará que la perturbación la produce esa minoría que parece luego en las Cortes ocupando los escaños de la mayoría; pero los que sufrirán las consecuencias serán los candidatos populares, que al privarles de libertad, les dejan sin el único recurso que tienen para la lucha...

El orden público es perfectamente compatible con la libertad de propaganda en todas las tribunas. Ya discutiremos sobre esto con mayor oportunidad.

En la parte referente al Ministerio de Hacienda, la declaración es, sin duda, discreta. Prestabilización, revalorización, estabilización...

Ya tendremos ocasión de saber lo que se entiende por cada una de estas cosas. Los ministros anteriores al señor Ventosa no supieron esclarecer esos términos. Improvisados en cuestiones económicas, financieras y monetarias, no supieron nunca lo que decían ni lo que hacían. El más prudente fué el señor Argüelles. Los señores Calvo Sotelo y Wais, pueden hablarse de tan sin que nadie se escandalice.

Juzgaremos por sus actos al señor Ventosa. Tiene sobre sus antecesores la ventaja de estar más especializado en las materias propias del departamento.

Esperemos a ver cómo prestabiliza, cómo revalora y cómo estabiliza. No podrá prescindir del concurso de Economía y Fomento; pero es seguro que los señores Bugall y Cierva le prestarán una colaboración valiosa.

La revisión de la Dictadura debía ser objeto de una ponencia extraparlamentaria, según se había dicho.

Los ministros del Gabinete Berenguer podían formar parte de ella, con otros elementos de oposición. El señor Estrada, con su lupa, ha debido descubrir algo en Justicia y Fomento. El señor Wais, en Hacienda, distraído con el Comité de contratación, es posible que no haya visto nada. Lo mismo le ha debido ocurrir al señor Matos en Fomento y en Gobernación; porque un año es poco tiempo para quien procede con tanta lentitud en sus resoluciones. Pero en cambio, el señor Viguri en Economía no habrá perdido ocasión de hacer «ficha».

Ya lo dijo en su discurso de la Zarzuela el señor Sánchez Guerra. Las responsabilidades de la Dictadura deben ser objeto de una ponencia del Gobierno. Mejor de una ponencia extraparlamentaria que sea luego objeto de estudio por parte de una Comisión nombrada por las Cámaras.

¿Y qué decir del problema catalán? La declaración ministerial lo pone en el índice, en el índice de los problemas que necesitan urgente resolución; pero no será ésta una deferencia con el ministro catalanista? Porque es todo un problema el catalán y a parte el señor Ventosa que sabe de eso más que de prestabilización, revalorización y estabilización, los otros ministros se encontrarán en el caso del presidente con la ley electoral; tendrán que estudiarlo. El conde de Romanones tal vez tenga una fórmula; pero los señores Alhucemas, Bugall y Cierva, no deben estar ni siquiera iniciados en asunto de tanta trascendencia.

Como es asunto que ha de tratarse en las Cortes no urge.

Las Cortes! Van a ser constituyentes y ordinarias, para que nadie pueda recusarlas; pero ni aún así van a tener capacidad para abarcar tantos asuntos. ¿Qué razón hay para que este Gobierno, como el anterior, lo deje todo para las Cortes? Se comprende que una ley votada en el Parlamento, sólo por otra ley parlamentaria pueda derogarse; pero no estamos en este caso; estamos en el caso contrario; se trata de decretos que derogaron leyes votadas en Cortes, y esos decretos pueden ser derogados por otros, sin esperar la reunión de Cortes. Así se ha hecho en algunos casos. Y así puede hacerse en todos.

Nos habíamos consolado pensando que al caer la Dictadura, el primer Gobierno que le sucediera daría un decreto-ley, con un sólo artículo, derogando todo lo legislado sin las Cortes, y restableciendo todo lo que derogó la Dictadura; pero el año transcurrido nos ha demostrado, todo lo contrario.

La que la Dictadura hizo, es mucho más firme que lo que hicieron las Cortes. Y todo ello dura y perdura a ciencia y paciencia de los gobernantes y de los gobernados.

El Código de Cal Ponté quiso derogarlo el señor Estrada y salió de Justicia dejándolo tan vigente como lo encontró. Ese mismo Código es «acción», según dijo el marqués de Alhucemas en la Academia de Jurisprudencia, al encargarse el señor García Prieto del Ministerio de Justicia, dice que no sabe si resolverá algo sobre dicho Código o si lo reservará para las Cortes...

Todo para las Cortes! ¡Para eso

van a ser «ordinarias» y «constituyentes»!

«A B C» publica el siguiente comentario:

«La declaración del nuevo Gobierno modifica el programa y el plazo establecidos por el Gobierno Berenguer para la normalidad, supeditando la convocatoria de Cortes a la elección de Ayuntamientos y Diputaciones. El acuerdo es lamentable; pero es un compromiso fuerte que, después de los últimos episodios políticos, traían a la concentración algunos de sus elementos más significados. Es también lo que pedían los partidos y los periódicos, los de izquierda con más empeño, y no puede tener otra discrepancia que la de «A B C». Seguimos pensando que por delante de todo debía ir la convocatoria de Cortes; que son fútiles pretextos los que se alegaban para la prelación de los comicios municipales y provinciales; que con unas u otras Corporaciones, en marzo como en septiembre, para un Parlamento constitucional como para un Parlamento constituyente, el sufragio será el mismo, con el mismo espíritu y la misma calidad, y dará la misma sentencia. La consulta del país es lo que urge, porque en cuanto él hable se despejará completamente la situación, y con las cifras electorales quedarán virtualmente resueltos todos los problemas políticos.

La convocatoria será de Cámaras constitucionales, Congreso y Senado; pero con el carácter o el nombre de constituyentes, porque podrán hacer, y el Gobierno piensa proponerles, una reforma parcial de la Constitución, la misma reforma que hubieran podido promover llamándose ordinarias. No traerán limitada su vida sino por el límite constitucional del quinquenio, ni su labor legislativa de toda clase porque no son la asamblea única obligada a revisar totalmente la Constitución y a disolverse en cuanto la votaran. Comprenderá «El Sol» que el defender estas Cortes, aunque se llamen constituyentes, no ha de costarnos más trabajo del que la cuesta al colega como batallas con el mismo nombre.

En lo referente al orden público, la declaración ministerial dice sobriamente lo indispensable. Cualquier Gobierno, no el más radical, tendría que suscribir el párrafo. La gestión, la demostración de los hechos, es lo que ha de dar al país el convencimiento de que ha de estar bien defendido, la impresión de confianza y de seguridad que necesita...»

«El Heraldo de Madrid» dice que después de leer las frases que contiene la declaración del Gobierno, parecen originales del señor Matos, pero que el documento lo tenía ya descotado.

Este Gobierno es un puente de leales, añade.

El Gobierno, dijo un ciudadano digno, es una revolución de paz.

La frase no fué estudiada por el autor del actual Gobierno.

Lo importante es que dentro de unos meses pueda desenvolverse todo en paz.

«La Voz», por su parte, manifiesta que cualquiera diría que por España no pasa el tiempo.

Los mismos hombres con los mismos ideales e iguales procedimientos que en la época anterior a la Dictadura, ocupan ahora los mismos puestos políticos y dicen cosas semejantes a las de antes de sublevarse el marqués de Estella.

Con la Prensa amordazada, con los derechos individuales sometidos al capricho oficial y con el código de don Galo Ponté vigente, se va a convocar al pueblo para que acuda a los comicios.

Considera «La Voz» descarrilado el propósito de hacer unas Cortes simultáneamente ordinarias y constituyentes.

Añade que seguramente al conocerse esto en el extranjero, causará asombro, confirmando la creencia de que cuanto aquí ocurre es inaudito.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 20.—V. h.

Y DICEN QUE LA GRIPE ES BENIGNA

Los datos del Ayuntamiento demuestran que la mortalidad en Madrid ha experimentado importante aumento.

Del 5 al 11 de febrero se han inhumado 537 personas, o sea 198 más que en igual período del mes anterior, y 142 más que en el año de mayor número de defunciones dentro del último quinquenio.

EL DUQUE DE ALBA, AL EXTRANJERO

El duque de Alba estuvo hoy en Palacio, cumplimentando al príncipe de Asturias por marchar esta noche a Suiza y Londres, para visitar la exposición persa que se celebra en la capital inglesa.

EL MARQUES DE HOYOS BANQUETEADO

El Consejo de Administración del Banco de Crédito local, ha celebrado hoy un banquete en honor del marqués de Hoyos, con motivo de su cese en dicho Consejo, por el nombramiento de ministro.

Se pronunciaron discursos.

LA AGONIA DEL CARNAVAL

Este año el Ayuntamiento ha recaudado por impuestos de circulación de carruajes y comparsas durante el Carnaval, 1.530 pesetas.

El último año que se celebraron los Carnavales con esplendor, lo recaudó ascendió a 26.250 pesetas.

MUERE SU HIJO Y SE VAN AL BAILE

CADIZ.— En la Comisaría de Vigilancia se formuló una denuncia según la cual, en la calle de Urquiza había muerto un niño de dos meses.

Se comprobó la denuncia y se detuvo a los padres, Manuel Pérez y Pilar Gómez, que se habían ido al baile, después de haber muerto su hijo.

PIDIENDO SOCORRO

JAEEN.— Varios obreros sin trabajo recorrieron las calles durante las fiestas de Carnaval pidiendo limosna.

En diferentes pueblos han comenzado obras para dar acomodo a los obreros.

AGRESION CONTRA UN DIPUTADO ALEMAN

BERLIN.— El diputado Kuel fue agredido por un individuo que le hizo tres disparos de revólver, en la Cámara.

El diputado resultó ileso. Se cree que se trata de un perturbado.

EL REY DE ALBANIA RESULTA ILESO EN UN ATENTADO

VIENA.— Al salir del teatro de la Opera el rey de Albania, Amed Zoghli, tres desconocidos le hicieron una descarga.

El rey resultó ileso y muerta una persona de su séquito. Los agresores se dieron a la fuga, pero se les detuvo poco después.

LUENGO MEDICO DEL HOSPITAL

FIEBRES — SANGRE — ANALISIS
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
SAGASTA, 6

HUEVERIA MODERNA

En ningún sitio podrá comprar huevos garantizados como en esta Casa.

FRESCOS.— GORDOS.— ECONOMICOS

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 8.

PLAZA DE ABASTOS, INTERIOR, NUM. 79.

Grandes regalos a todos los compradores.



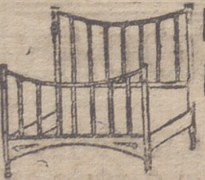
UN AXIOMA, COMERCIANTES

NO DEBEIS DECIR:

“Cuando hay disminución de ventas, suspendo la publicidad”

DEBEIS DECIR:

“Cuando suspendo la publicidad, hay disminución de ventas”



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

INFORMACIONES COMENTADAS

Otra vez la amenaza de guerra en el Mediterráneo

No se dirá que ahora se trata de novedades periodísticas ni de fantásticas enredadoras. En el Senado francés se ha reunido la Comisión de Negocios extranjeros, ha deliberado largamente y ha creído necesario entregar a la Prensa una nota «ficticia» en que se descubre el nuevo irredentismo italiano, sus ambiciones y métodos. Y claro es que publicar esta nota equivale a plantear la realidad ante la resolución de los gobiernos francés e italiano y ante el juicio de los pueblos que vivimos en las orillas del Mediterráneo y nos vemos amenazados de los daños de nuevas guerras.

La Comisión senatorial ha recogido una información completa sobre las agitaciones italianas en diversos países mediterráneos, notablemente en África del Norte y en Córcega. Estas agitaciones tienen por objeto, según parece constituir una conjunción de reivindicaciones irredentistas, con fines políticos y todavía imprevisibles. En Córcega una prensa italocorsica realiza intensa campaña esforzándose en pintar el estado económico, social y sentimental de la gran isla con los colores más negros. La colección de «El Telégrafo» es un amontonamiento de injurias contra Francia y de las inexactitudes más groseras. En nombre del irredentismo nacional liberal una organización oficial instalada en Livorno, reclama la restitución de Córcega a Italia. En Córcega, una organización afilada a la anterior, asegura la redacción clandestina de los artículos italianos, que «entretiene censura prohibida». Córcega entera permanece sorda, salvo algunos individuos, a la seducción extranjera. «Hasta aquí la nota oficial de la Comisión senatorial. Se conoce en ella que Francia se defiende de la esa propaganda, declarando la ilegalidad y acometiendo a la censura. Así, la opinión corsa, no solo permanece sorda por su voluntad como dice la Comisión senatorial, sino ciega también, por prescripción gubernativa.

Ya hace algunos días, un periódico francés reproducía una de las hojas clandestinas, repartidas profusamente en la Isla, en que el azar de la anexión dio a Francia una de las figuras más grandes de su historia: Napoleón Bonaparte, quien, con una diferencia de días, hubiera nacido ciudadano genovés. Esta hoja copia un fragmento de un artículo de «El Telégrafo» de Livorno: «Córcega es italiana», dice. Córcega es una de las más puras, de las más auténticas, de las más nobles tierras de Italia. Italia no estará verdaderamente unificada mientras no posea a Córcega. Francia la conquistó por la violencia y la corrupción. Hoy, que la tiene en su poder, posee una tierra extranjera. La trata Francia, no como madre, sino como madrastra y solo con poseerla pisotea los principios más elementales de la nacionalidad y de derecho proclamados por ella en la inmortal revolución de 1789. Reclamando la devolución de Córcega no hace Italia más que cumplir con un deber. No hace imperio lino fascista sino sencillamente irredentismo nacional y liberal. Córcega es italiana, y cumpliéndose las leyes fatales de la historia retornará forzosamente un día al Estado del que forman parte todos los italianos.»

Puera este irredentismo el único motivo de perturbación en el Mediterráneo y podría creerse remota la guerra. En realidad, en Francia desde 1768 en que se apoderó de Córcega, cuando, en realidad no existía Italia, ha creado intereses cuantiosos en la Isla necesitando los irredentistas muchos años para suplantarlos y sustituirlos. Más esa propaganda italianista en Córcega, que ha llegado a alarmar a la Comisión senatorial francesa, es cosa baladí si se la compara al clamor airado que surge en toda Italia, más enardecida por la victoria resonante que ha logrado en la guerra que venía manteniendo en el inclemente desierto de Libia. Hace un año las tropas italianas terminaron su conquista del Fezzan, al sur de la Tripolitania. De esta guerra, con sus campos de concentración de indígenas; con sus requisas de ganados que arrebataron sesientas mil cabezas, trasladadas al litoral, podría haberse hablado mucho en España si no la hubieran silenciado las agencias informadoras francesas e inglesas. Quedaba en rebelión callada y latente la comunidad religiosa de los senusistas, con su oasis de Kufra y sus varias zaidas o monasterios. El general Graciani decidió suprimir esta congregación y confiscar sus bienes. No era tarea fácil. Había que recorrer ochocientos kilómetros desde Bengasi, a través del arenal libico; había que vencer a Omar el Nuktar con sus ochenta mil árabes, habituados a las fatigas del

desierto. En veinticuatro días se ha logrado la victoria. El 27 de enero entre los oasis de El Hauari y El Hauari los senusistas fueron derrotados, huyendo despavoridos, abandonando armamentos, municiones y víveres, dejando centenares de muertos y heridos. Fueron las escudillas de aviación, las iniciadoras y consumadoras de un triunfo que costó solamente a las tropas italianas cuatro muertos y diez y seis heridos. En Ciriaga estas escudillas un príncipe real, el duque de las Apulias, nieto del rey español don Amadeo. Fue ya fácil apoderarse del oasis de Kufra y arbolarse la bandera italiana vencedora en El Tag. Al rededor de esta torre, pidiendo misericordia, se agrupaban seis mil mujeres y niños. Los hombres habían huido hacia la frontera de Egipto. Los italianos no se han limitado a celebrar su victoria. Han pedido a Francia y a Inglaterra una nueva delimitación de fronteras de la posesión italiana con el Sudán egipcio y el Sudán francés; una interpretación más generosa de las promesas que se le hicieron en el tratado de 26 de abril de 1915, con el que se consiguió arrancar a Italia de la neutralidad y lanzarla a la guerra. Italia cree haber sustituido en la Tripolitania Cirenaica y Libia la soberanía de Turquía y tener derecho por lo tanto a los territorios que esta poseía. Y entre estos territorios se encuentran el Tibesti, el Kanem, el Uadai, y el Uanyanga y la amplia pista que une Murzuk a Kouka por Yat, Bilba y Agadem. Están estos territorios en poder de Francia. Constituyen toda la zona norte del lago Tchad, que Francia estima como la clave de su dominación en África.

Otra causa de discordia entre Italia y Francia es el tratado franco-sursulavio, que se transforma de día en día en un arma ofensiva contra Italia. Y quedan aún más cuestiones: queda el derecho de Italia a amparar y mantener la nacionalización hereditaria de sus hijos emigrados en Túnez y sus descendientes; derecho que Francia quiere abrogar. Y queda el afán con que los financieros y los fabricantes franceses e italianos, se disputan el mercado de Abisinia, abierto al comercio europeo. Y queda el Condado de Niza y la Saboya, que fueron tierras italianas y donde se siembra un irredentismo gemelo al de Córcega. Y queda la convivencia en Tanger, puerta del Mediterráneo, donde Italia cree tener derecho a una intervención... ¿Cómo satisfacer este tumulto de codicias?

Y he aquí a España ante este peligro cierto. La guerra puede estallar porque ya se pone en la guerra la única fe de solución de estos litigios. Y esta guerra se debatirá en nuestras orillas mismas, al rededor de Baleares... ¿Qué mano fuerte española acertará a imponer nuestra neutralidad.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

FRONTON BETI-JAI

Una jornada que puede calificarse de prueba de resistencia, fué la que ayer se desarrolló en el Frontón Beti-Jai.

En el primer partido, de una duración de dos horas, verdaderamente competido, pero que llegó a hacerse pesado, triunfaron Gato Rojo y Alcázar, por un tanto, después de frecuentes igualadas.

Ni los vencedores, ni Coronio y Vi, guerra, que fueron los vencidos, hicieron otro juego, que el «machacón» salvo en raras ocasiones que lograron algunas jugadas vistosas.

El segundo, hubo de sufrir alteración, a causa de no haber llegado Eguia, y en su consecuencia, se formó un trío integrado por Higino, Gato Rojo y Urcelay, para enfrentarlo a Chicuri y Altuna.

Gato Rojo, por tanto, se dio la gran paliza, puesto que intervino en los dos encuentros y ya pueden figurarse lo que esto representa, sobre todo si se tiene en cuenta que el segundo tuvo también una duración de bastante más de una hora.

El principio del partido fué muy movido e interesante, logrando ambos bandos algunos tantos muy bien buscados y mejor rematados, pero pronto se inició el alejamiento de la pareja, que jugó muy bien y a pesar del esfuerzo de Urcelay que en todo el partido se mostró segurísimo y plético de facultades, sucumbió el terceto por varios tantos de diferencia.

DE FUTBOL

La persistencia del actual temporal de nieves y lluvias va a influir grandemente en los partidos anunciados para mañana.

Ya el domingo pasado, el estado de los campos, en las regiones norteafricanas, especialmente, hizo que la lucha hubiera de desarrollarse en condiciones tales, que más que la valía de los equipos actuales, puede influir en los resultados cualquier contingencia y más que ninguna de ellas el factor suerte.

Si así ocurrió entonces, ya puede suponerse lo que pasará mañana, después de una semana ininterrumpida de humedades.

Y es de sentir la presencia de tales circunstancias, toda vez que muchos de los partidos de la próxima jornada, tienen carácter de decisión para los equipos que en ellos intervienen.

De seguro, que uno de los campos que se hallarán en mejores condiciones es el nuestro de Las Gaunas. ¡Y hay que ver cómo se encuentra!

Y si nos salimos del cuadrilátero de juego, el piso de las localidades y aún más que éste, el de los andenes que dan acceso a Las Gaunas, están de seguro poco menos que intrasitables.

Por cierto y ya que incidentalmente nos toca hablar de este detalle, no acertamos a explicarnos cómo se tiene en su actual abandono esas «aceras», que son verdaderos barrizales, que piden a voces unos carros de cascajo, a falta de otra reforma más completa. Hace falta una desmedida acción para decidirse a atravesar la corta distancia que separa la carretera de Soria de Las Gaunas.

Un día y otro, las quejas de los aficionados son tan unánimes como justificadas, y, sin embargo, no llega el necesario arreglo.

¿A quién corresponde éste? Sea a quien sea, es indispensable acometerlo y terminarlo pronto.

Volviendo al tema inicial de estos comentarios, el partido de mañana entre el Real Zaragoza y el Deportivo Logroño ha de celebrarse, desde luego, en condiciones especiales, que impedirá a unos y otros jugadores el total rendimiento de juego, tan necesario en partidos en que casi se ventila el puesto de la clasificación.

La mala suerte de los blanquirojos toma caracteres de cronicidad y ya que en el aspecto económico, los perjuicios que ocasiona, es más sensible aún que se hagan extensivos al aspecto deportivo.

El Deportivo Logroño, mirando a desquites de posteriores encuentros, está obligado a poner todos sus esfuerzos para llegar a ellos. Y como para conseguirlo es preciso quedar victorioso en estos encuentros finales de la competición ligera, esperamos verle mañana en igual plan de buen juego que el que hicieron el domingo pasado ante los subcampeones aragoneses.

Ya hemos dicho que el Real Zaragoza viene animoso y decidido a conseguir lo no conseguido hasta ahora por ningún otro equipo, o sea vencer al Deportivo Logroño en su campo de Las Gaunas.

¿Lo conseguirá?

Mañana saldremos de dudas.

Nada sabemos de alineaciones. Ni los zaragozanos, ni los logroñeses adelantan cuáles son los jugadores que defenderán mañana sus respectivos colores.

En el local hay en «preparación» dos titulares: Munguía y Araujo. El primero, a resultas del golpe recibido el pasado domingo. Y el extremo izquierdo por mor de «la Cirila». Si mañana están útiles, formarán en el equipo, y si no serán sustituidos por Omist y Poli.

Este detalle y algún otro del partido, los conoceremos hoy y se los diremos a ustedes mañana.

En confirmación de lo que, antes decíamos, véase cómo el Osasuna se preocupa del estado de su campo de San Juan en relación con el partido que debe jugar mañana con el Baracaldo.

Relacionado con esto, dice el «Diario de Navarra» de ayer, lo siguiente: «Como se sabe, el domingo correspondió jugar en Pamplona el partido de liga al Baracaldo y Osasuna. Pero se podrá jugar el domingo en el campo de San Juan?

Nada se nos ha dicho ni oficial ni oficialmente, pero creemos saber que Osasuna se proponía poner en conocimiento de quien corresponde, el verdadero estado que se encuentra el terreno de juego, a causa del persistente temporal de nieve.

Ex efecto, el martes pasado, a pesar de que jugaron el Patria y Osasuna por las causas que todos conocen—era segunda vez que el equipo aragonés se había desplazado a Pamplona—el campo de San Juan estaba imposible para jugar al fútbol, con cerca de un palmo de nieve. Y después de aquel «pateo» y de la nieve que ha caído y que le sigue cayendo encima sin propósito de «breve empujamiento», pueden figurarse cómo estará el terreno osasunista.

No es que Osasuna pretenda aplazar el partido, pues que de hacerlo habría de celebrarse en día laborable, por no haber fechas festivas disponibles, con el consiguiente quebranto económico, pues que se espera, con razón, en este partido, que el campo de San Juan registre su mejor entrada del torneo liguero; sino que el Club rojo, ante la realidad del estado de su terreno de juego, se cree en el caso de avisarlo a quien corresponde, para evitar posibles molestias y gastos consiguientes.

Esto es lo que hemos oído decir.

Después de escritas y compuestas estas notas, el teléfono nos da cuenta de que la Nacional, atendiendo la influencia del temporal en algunos campos, ha suspendido determinados partidos.

Y, como es natural, el frío y la nieve no sólo afecta a los campos de juego, sino también a algunos directivos que, seguramente, se frontarán ahora las manos.

PENA DEPORTIVA ORIENTAL

Se convoca a junta general en el domicilio provisional «Bar Las Chilenas», calle Santiago, a los miembros de la misma, a las nueve y media de hoy, con el fin de nombrar junta directiva para la administración de dicha Peña. La lista de los socios se halla en el Café Oriental.

X. X.

ACUERDOS DE LA FEDERACION

(POR TELEFONO)

MADRID, 20.— La Federación Nacional de Fútbol ha facilitado una extensa nota, dando cuenta de los acuerdos tomados en sus últimas reuniones.

Se fija en líneas generales el plan de organización del partido internacional de Italia-España, que ha de celebrarse en Bilbao el próximo 12 de abril y se acepta el proyecto de obras para aumento de localidades, cuyo precio también se señala, oscilando alrededor de cinco pesetas la entrada general.

Los federativos acordaron el texto de un oficio dirigido a los directores de Compañías de Ferrocarriles, rogando la petición que se formula en sentido de que se conceda a los equipos de fútbol los beneficios de la tarifa 108 con derecho a viajar en los trenes rápidos.

Se trató de las comunicaciones tendidas con la F. I. F. A. relativas a las medidas que han de adoptarse para que no actúe el jugador Gaspar Rubio en los clubs federados.

Se señalaron las sanciones y castigos en que han incurrido los jugadores de algunos equipos en los últimos partidos de Liga.

Se acordó suspender los siguientes partidos señalados para el domingo, a causa del temporal de nieve: Sporting Gijón-Betis.

Real Murcia-Real Oviedo.

Nacional Club-Gijón.

Stadium Avilesino-Racing de Madrid.

También se suspende por hallarse el campo con diez centímetros de nieve, el partido de la tercera división Osasuna-Baracaldo.

Productos Mendoza

CHARCUTERIA- TOCINERIA

SURTIDO COMPLETO DE FIAMBRES FINOS

Precios sin competencia posible

PARA HOTELES CASAS DE PENSION, CAFES Y BARES

DESCUENTOS ESPECIALES

Plaza Abastos, Puestos 100 y 101

Teléfono, 1195

FIGURAS DE LA HORA

Explendor y decadencia del fascista Gualino

Francia e Italia, es decir, una democracia y una dictadura, han tenido que sancionar una misma hazaña financiera, dirigida conjuntamente por dos negociantes, uno francés e italiano el giro, Francia se ha preocupado ante todo, de dar al asunto toda la publicidad posible, y de hacer una investigación profunda y minuciosa para encontrar a todos los culpables, don de quiera que estuviesen, Italia—el fascismo italiano—ha optado por la sanción rápida y secreta. Nada de pesquisas judiciales ni de campañas periodísticas. Una sanción inapelable, tomada gubernamentalmente, y tierra sobre el suceso...

He aquí los distintos resultados de estos dos procedimientos contrarios. La investigación ordenada en Francia ha servido para poner en evidencia los turbios contactos de algunos parlamentarios y exministros con los tiburones de las finanzas. Un exministro y expresidente del Consejo será juzgado por el Senado constituido en Tribunal Supremo. Un exsubsecretario y un exembajador comparecerán ante los Tribunales de Justicia. Varios diputados y exdiputados serán residenciados por sus compañeros del Palais Bourbon. El protagonista de la intriga financiera, Alberto Oustric, aguarda en la cárcel la hora de responder de sus delitos y, con él, todos sus cómplices y encubridores.

El presuroso y clandestino fallo dictado por los altos jerarcas fascistas sólo ha servido para que se haga un silencio irrompible en torno a la extraña figura de Ricardo Gualino, un hombre que era omnipotente hace dos meses y que ahora está confinado en la isla de Lipari, entre los peores enemigos del régimen mussoliniano.

Quien quisiera encontrar datos para conocer la personalidad de Gualino, acudiría inútilmente a los periódicos fascistas de estos últimos tiempos. Ni una sola línea sobre el personaje ni sobre su vida y milagros. La noticia escueta de la deportación, y aún esa situada en el lugar menos ostensible de los diarios.

No conviene hablar de Gualino. El «duce» lo prohíbe.

Antes sucedía todo lo contrario. El nombre de Gualino aparecía a cada momento, rodeado de diatribas, en los cotidianos fascistas. Era uno de los beneméritos y de los mecenas del Fascio.

Estaba reputado como uno de los vases de las finanzas italianas. Mussolini le honraba con su amistad dilecta y solicitaba sus consejos. Todas las puertas se abrían ante él y el Banco de Roma le otorgaba crédito ilimitado.

Pero tampoco estas referencias sirven para rastrear la verdadero personalidad de Gualino. En su vida, como en la de todos sus congéneres, hay etapas y zonas sombreadas de impenetrable misterio.

Su fortuna, perdida y rehecha varias veces, se fundaba sobre la corrupción, el crimen y la guerra. Sin el escándalo provocado en Francia por la quiebra de Oustric, su consocio e inspirador Gualino habría continuado disfrutando de su privilegiada situación. Ventajas e inconvenientes de la publicidad...

Gualino era hijo de un banquero piamontés, pero no le satisfacían las ganancias ni las emociones de su profesión. Había nacido para gran capitán de industria, y, buscando espacio para sus aventuras, emigró a Rusia, y se estableció en el San Petersburgo de 1900, todavía absolutista, pero ya con la revolución en las entrañas.

Traficando en diversas mercancías, Gualino logró un capital de doscientos cincuenta millones de rublos. De rublos de la antigüedad, que equivalían a unos setecientos cincuenta millones de pesetas. La guerra ruso-japonesa le permitió duplicar este capital. Se convirtió en uno de los principales proveedores del ejército zarista. Le vendió mantas, sábanas, zapatos, uniformes, ametralladoras, cañones y víveres, con beneficios exorbitantes, aun descontando de ellos las primas pagadas a los intermediarios, pertenecientes a todas las clases sociales.

Antes de estallar la guerra europea, Gualino era una de las grandes potencias de Rusia. Vivía a lo Nabab, en relación constante con grandes duques y zares, poseía palacios fastuosos y mantenía sólo para sus amistades, un magnífico teatro, en el que se exhibían todas las celebridades de la época.

La gran guerra aumentó todavía su tesoro y la primera revolución no lo mermó. Gualino creó en Kerensky, y cuando éste fué derrotado, los bolcheviques confiscaron todos sus bienes al potentado italiano.

En este punto comienza la actuación de Gualino en su país. Preciosas ayudas le facilitan una súbita ascensión económica. Intenta adueñarse del Banco más sólido de Roma, sin conseguirlo, y, en compensación, logra fundar otro—La Banca Agrícola Italiana—que, espléndidamente favorecido por las finanzas oficiales, instala cuatrocientas sucursales y hace magníficos negocios. Reanuda Gualino en Roma la vida de boato que llevaba en San Petersburgo, y sus prodigalidades le abren caminos por todas partes. En una de sus vastas propiedades de Turín, tiene un palacio destinado exclusivamente a albergar obras de arte, cuyo valor suma muchas centenas de millones de liras. Un día que visita el Palacio, la reina Elena se queda extasiada ante un vaso cincelado, portentoso de arte y riqueza, que superaba a los de Cellini, y Gualino se lo regala en el acto. Vale veinte millones, y la reina agradece el obsequio con una ingeniosa gentileza: «Es una joya, que merece que se construya un palacio para guardarla».

Además de la Banca, Gualino crea un «trust» chocolatero, una gigantesca fábrica de vermouth, un monopolio de calzado, establece treinta almacenes de venta, mármol y oro; reedifica el teatro que poseía en Rusia, compra la mejor cuadrada de carreras de Italia; obtiene un alto puesto en la fábrica de automóviles Fiat.

Al firmarse la paz, Gualino subvenciona sin tasa al fascismo naciente, y, cuando los sindicalistas controlan las fábricas, convence a los industriales de que su única salvación está en Mussolini. Esta propaganda vale al «duce» un cheque en blanco que posibilita la «marcha sobre Roma». 300.000 «camisas negras», equipados y armados perfectamente, numerosos trenes especiales, cientos de camiones erizados de ametralladoras, millones de proclamas lanzadas a todos los vientos...

Ya no hay sino recoger el fruto de esta siembra, y los ocho primeros años de la era fascista son para Gualino, la época de las vacas gordas. Parte de sus ganancias costean la propaganda fascista en el extranjero y sostienen a algunos esbirros del fascismo.

Le pierden su ambición y su engrandecimiento. Piensa que en Francia contará con el apoyo y con la impunidad que en su país, y, aliado a Oustric, y corrompiendo a un ministro—Raul Peret—y a otros personajes, introduce en la Bolsa de París los valores de una de sus empresas, la S. N. I. A. (Sociedad Nacional de Industrias Aéreas), Viscosa, Pero, al hundirse Oustric, se derrumba Gualino. La justicia francesa le llama a declarar, pero el Gobierno fascista puede hurtarlo a tan pesadas pesquisas, y lo deporta a Lipari. Oficialmente, la condena debe durar cuatro años. Pero lo probable es que la ruina—moral y material—de Gualino sea definitiva esta vez. El fascismo no consentirá que su antiguo Mecenas y actual enemigo recobre nunca la libertad.

ISAAC ABEYTUA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María del Pilar Moracia Medrano.

Defunciones.—Antonio Ojeda Floristán, de 86 años, de Nájera; Rosario Lasheras Henes, de un año, de Logroño; Francisca Fernández Pozos, de 75 meses, de Logroño; Francisco Vases Jiménez, de 14 meses, de Logroño; Manuel González Álvarez, de 75 años, de Barrillas de Arnedo (León).

Matrimonios.—Jesús Domínguez Pascual con Julia Sáenz Sáenz, Antonio Navarro Varea con María Navarrete Navarro.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

EL DOMINGO a las tres y media de la tarde

FUTBOL.-Competición III Liga Real Zaragoza. -- C. D. Logroño

NOTA.—Las localidades en Secretaría; los señores socios presentarán recibo de febrero, cupón número 3.

JOTEJUS

COMERCIO DE TEJIDOS, SEDERIA, MEDIAS, CALCETINES, GENE RO BLANCO Y COLOR SARGA PARA UNIFORMES, ETC., ETC.

Muy pronto abrirá y os aconseja tenerlo presente para hacer vuestras compras, ya que sus precios han de ser con un 25 por 100 más barato que en la fábrica.

NADA DE MAULAS ARTICULOS DE GARANTIA
MERCED, 4 (Frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos)

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Canadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.

PORTALES 40.—TELEFONO 10-8.

Avisos y Noticias

Ayer se hicieron las pruebas de resistencia de los puentes nuevos construidos en la línea férrea, en Logroño (Iregua), y Alfaro (Alhama), pasando sobre ellos a una velocidad de 80 kilómetros por hora. Las máquinas «Panamontañas», tipo 4.600, máquinas que pueden llevar una velocidad de 120 kilómetros por hora.

Estas pruebas fueron presenciadas por el ingeniero de Vías y Obras, don José Mendoza; jefe de Sección, don Wenceslao García, el inspector de Sección señor Lafuente y jefe de maquinistas de Miranda, dando un resultado que garantiza la resistencia calculada.

Estos puentes han sido construidos, la obra metálica por la Basconia, y las obras de cemento armado por los contratistas de la Compañía del Norte, señores Pérez Hermanos, de San Sebastián, quienes recibieron las felicitaciones de los jefes citados.

Don Santos y doña Blanca Zapata, hijos del conocido industrial carpintero don Vicente, y demás familia, nos ruegan demos las gracias desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, a todos los que se han interesado por la enfermedad de su padre (q. e. p. d.) y han asistido a todos los actos con motivo de su fallecimiento.

CONSTRUCTORES

Debiendo sacarse a concurso el diseño de 34 frezaderas, según pliego de condiciones que obra en poder del señor presidente de esta Cooperativa de Casas Baratas, se admiten presupuestos hasta el día 27 inclusive del corriente mes. Es condición precisa que los concurrentes sean de solvencia reconocida.

Logroño, 21 de febrero de 1931.—El presidente, Florentino Delgado.

El recargo que se satisfará en las Aduanas al hacer las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la decena que hoy empieza y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de noventa y cuatro céntimos y veintinueve céntimos.

¿Quiere Ud. ahorrar dinero?

Visite la Moda y verá que no es nada de proporción. Medias hilo y seda, a precios baratísimos, que no admiten competencia. Lo mismo en calcetines de caballero, niño y medias de Sport.

Hoy, sábado, regalos.

SECCION DE 0'95
Esperanza Moneo. Plaza de Abastos, 13
OJO. NO CONFUNDIRSE

B ZCOCHOS

Se la Viuda de Juan Redondo, de Sofo de Cameros. De venta en Casa Cañas. Sucursal de la fábrica de pasillas Vda. de C. Solano. Tienda de San Agustín. Mercado, 10.

En Madrid, ha fallecido el joven de diecisiete años Raulo Ramirez Sáinz, hermano de nuestro amigo el entusiasta riojano don Eulalio, del Cuerpo Auxiliar de Intervenciones. Son destino en el Ministerio del Ejército.

A este y a la madre y demás hermanos y parientes del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla LEQUEITIO
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO. Gral. Espartero, 6

CONSERVAS GARAVILLA. Borneo CALAMARES EN SU TINTA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.
TELEFONO 1008.

ESTERAS CLASE FINA Y BARATA

de 140, 180, 2 y 1 y medio metros en cuadro

«EL ARCA DE NOE»

YMOTEO MORGÁ.

El éxito de los bailes celebrados en los tres días de Carnaval, decidió, como ya dijimos a la Directiva del Gran Casino a organizar una «matinée» para la tarde de hoy, que, a juzgar por el entusiasmo del elemento joven, constituirá un resonante triunfo.

Y si éste ha de ser grande, es indudable que dejará recuerdo imborrable en la memoria de los que celebraron mañana por la noche, durante el cual han de concederse los premios que la Junta tiene preparados, consistentes en un reloj de oro, de pulsera, una cadena de oro con medalla y una esclava.

El primero, o sea el reloj, será otorgado a la señorita que luzca el disfraz más caprichoso, a juicio de un jurado que se designará previamente; y los otros dos se concederán mediante sorteo.

Dada la calidad del elemento femenino que es ornato de todas las fiestas del Gran Casino y la galantería de los socios, el baile de Piñata se verá animadísimo, y constituirá un hermoso broche de las fiestas carnavalescas de este año.

La esposa, hijo, nietos y demás familia de DON PEDRO RAMA (que en paz descanse), dan las gracias más expresivas a cuantos asistieron a los funerales y conducción del cadáver y se han interesado por su salud, durante el curso de su enfermedad.

Calzados ANTON

Son los que a usted le interesa comprar, por ser los más acreditados en esta región.

No deje de visitar esta Casa, donde encontrará zapatos de señora desde 10 pesetas, de caballero desde 13, y niño de tres pesetas par.

CALZADOS ANTON
Sagasta, 23.—Logroño

Mañana, día 22, primer domingo de cuaresma, celebran las tres Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, una de sus cuatro festividades con comunión general, a las ocho, en la Iglesia de Santa María de la Redonda y altar del Santo Cristo, y la Junta general, a las once y media, en la Residencia de PP. Jesuitas, suplicándoles su asistencia a dichos actos.

HERMOSO SOLAR

Vendo con facilidades de pago en el mejor sitio de la calle General Espartero; cubierto y a propósito para garaje u otra industria, o para producir sana renta, interin se resuelve la edificación que admite hasta de cinco pisos sobre lo ya construido de cemento armado. Informes, don Emilio Agust. Zurbano, 32 primero, de diez a doce.

SOLAR. En la calle Duquesa de la Victoria, teniendo de frente 13 metros por 35 de fondo, se vende en condiciones. Razón, Jacinto Escudero.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 14

En la tarde ayer y con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio el cadáver del señor don Manuel González Álvarez, siendo presido el duelo por su hijo don Isidoro, dueño del comercio «La Abundancia», el beneficiado de la Colegiata, don Manuel Gabasa y familiares del finado.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

INDUSTRIA EN MARCHA

Se traspa en muy buenas condiciones con marca acreditada. Razón en LA RIOJA.

QUESO DE VILLALON

siempre fresco

TOCINO SALADILLO superior

2'90 el kilo
Para después de la vigilia...
vea usted los que tenemos en nuestro escaparate

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.

Sucesores de Vda. de Arza

ULTRAMARINOS FINOS

Nota: Disponemos de infinidad de cosillas apetitosas de excelente calidad.

AUTOMOVILES HISPANO SUIZA

Nuevo chassis camioneta 20 H. P. ptas. 16.000

" " camión ómnibus 50/60 " 25.000

TALLERES AVENTIN

General Zurbano, número 16 Logroño

GRAN CASINO

HOY, SABADO, DE SEIS Y MEDIA EN ADELANTE
GRAN MATINEE

MANANA, DOMINGO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

EXTRAORDINARIO BALÉ DE PIÑATA

con valiosos regalos

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Nájera contra Martín Ruete Zapata, por el delito de hurto.

El procesado, débil mental, con disminución en la conciencia de sus actos, en la tarde del 3 de octubre último, del portal del Bar Royalty en Nájera, se apoderó de una bicicleta propiedad de Agustino Sáenz, la que ha sido tasada en 120 pesetas, y recuperada fué entregada a su dueño.

Elos hechos fueron calificados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de hurto y solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de reclusión.

La defensa, encomendada al letrado señor Martínez Moreno, solicitó la absolución, quedando el juicio pendiente para sentencia.

Banco Español de Crédito

Librería de Abastos. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.

ES INDISCUTIBLE

Para medias de calidad la marca IMPERIO

Casa de las Medias

PLAZA DE ABASTOS, 8

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR ASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmeron, núm. 20.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Brion Herreros, 19, 2. 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA.—NARIZ Y OIDOS.

TELEFONO 1733.

Por supuesto desato al juez municipal de Aguilan, han sido detenidos los vecinos Agapito Jiménez y Jiménez, de 54 años y sus hijos Félix y Flores Jiménez Ruiz, de 23 y 21, respectivamente.

MEDIAS - JULIA

Esta Casa acaba de recibir 500 do cenaz de MEDIAS colores novedad, que pone a la venta a precios nunca vistos y que dada la cantidad, ha conseguido precios especiales para beneficio del público.

DE LAS CASAS DE CONFIANZA LA QUE MAS BARATO VENDE
«Ojo: No confundirse. Plaza de Abastos frente al Dr. Perucha y junto a la Tintorería Saxonia».

¿QUERES CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

Pedidos a Martiñán y Rezola, S. L.

TELEFONO 1105.—LOGROÑO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

En el Cuarto de Socorro del Hospital provincial fué ayer asistido Cristino Palacios Ochoa, de 19 años, ebanista, de una herida cortante en la región tenar de la mano izquierda, causada con un formón, en el taller donde trabaja.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.

Miguel Villanueva, 44, 3.ª, derecha.

GUANTES PIEL FORRADOS, GUANTES MANOPLAS, cosidos a mano

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compre y Vende de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE TURDEUS

Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

CULTOS.—En la iglesia de San Bartolomé han empezado los Ejercicios Espirituales con que la Asociación de Madres Cristianas inaugura las diferentes tandas que todos los años en esta época, se celebran en la Residencia de PP. Jesuitas, y en las que expone el R. P. Miquelz las prácticas de moral, con sólidos argumentos y gran elocuencia, a fin de inculcar a las madres los principios y conocimientos en que debe descansar la familia, como base y fundamento de la sociedad. Las horas de Ejercicios son, por la mañana a las diez y media misa y a continuación la meditación, y por la tarde a las seis y media, rosario, plática y meditación.

—En la iglesia de Santiago se celebrarán mañana día 22, los cultos mensuales a la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las ocho misa de Comunión y por la tarde, a las tres, Exposición, Rosario y Trisagio, terminándose con motetes y Reserva.

Con estos cultos y a las mismas horas coinciden los mensuales a San Rita.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION 1. 2.º — BILBAO.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INO. — LOGROÑO.

Dr. G. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallaría, 1. Teléfono 1012

En el mercado de cerda verificado ayer en los terrenos de San Francisco se pusieron a la venta 225 terneros, vendiéndose casi todos.

Los precios a que se cotizaron fueron de 50 a 70 pesetas, según clase y tamaño.

En el mercado de granos no hubo vendedores.

NIEVINA

(CREMA)

SUAVIZA

CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.

BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

A pesar de la mucha nieve que hay en casi todas las carreteras, llegaron ayer todos los correos a excepción de los de Canales de la Sierra y Aldea de Lapoblación.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina general. Enfermedades infecciosas. Nutrición. Diabetes. Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wasserman, etc.

IMPRESA, 4 y 3, 2.º

Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

En la Casa de Socorro fué ayer asistido José Luis Preciado, de 3 años, de quemaduras de primer grado en la región glútea y parte superior del muslo, que se la produjeron casualmente con agua hirviendo, en su domicilio.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.

Apartado núm. 44.

DISCOS

El mayor y mejor surtido en discos, Aparatos Radio. Amplificadores, Altavoces

RADIO-ELECTRICIDAD

A. CABEZON

LOGROÑO. VITORIA.

Continúa la molienda de oliva en los trujales de esta capital, cuya cosecha no ha debido ser tan corta como calculaban, por lo que dura aquella y porque según nuestra noticias, en el trujal de los señores Fernández se llevan ya trituradas 170.000 kilos, cantidad que hace años no se había molido allí.

MARINO S. ANDOLLO

DE LA CASA DE SOCORRO

CONSULTORIO MEDICO.

ELECTRICIDAD MEDICA.

Paseo Gonzalo de Berceo, 4, 1.ª, dcha.

Agua de Alzola

Artrismo del Acido Urico

Ayer primer viernes de Cuaresma, fué bastante visitada la capilla del Cristo del Humilladero, a pesar de hallarse el camino en no buenas condiciones para el tránsito, debido a las humedades que dejaron las recientes lluvias.

CRIADA

que sepa bien de cocina, se necesita. Ganará 40 pesetas. Informes en LA RIOJA.

RADIO ATWATER KENT

La Vos de Oro

Fortunato Redón

LOS CINES

Fué muy agradable el programa proyectado en el Moderno. La cinta sería «Amor indiscreto», una excelente producción de Billie Dove y Antonio Moreno, es interesante y tiene emoción, aunque los discos que se encendieron en los momentos dramáticos fueron tan inadecuados que el contraste entre «la letra» y la música, movía a risa.

La película cómica, muda también, fué mucho más graciosa de lo reglamentario y divertida mucho.

Hoy se pasará una cinta de primera calidad, titulada «El conquistador» de la que tenemos leídos grandes elogios. Monna Maris y Víctor Mac Laglen son los protagonistas de este film, cuyo asunto enajado de episodios graciosos y sugestivos y admirable técnica cinematográfica, merecerán estimación del público.

En el Olympia, se proyectará hoy un film de primera categoría, titulado «El rey Vagabundo». Se trata de una de las mejores películas sonoras producidas para la presente temporada. La casa «Paramount» ha lanzado esta cinta de gran suceso, totalmente en tecnicolor y con Janet Mac Donald, la bellísima y excelente triple, que se popularizó con «El Desfile del Amor» y el notable barítono Dennis King, en los primeros roles.

El éxito está descontado.

En el Beti Jai, se pasará hoy la estendida película «El capitán Sorrell», con el formidable actor de carácter A. B. Warner, Carmen Myers, Nils Aster y Louis Wolheim, en los papeles principales.

Es una «repisera» que será vista por muchas personas.

En el Frontón Logroñés, se proyectó ayer la anticiada película «Vida en las Modas», cinta de buenas calidades que entretuvo y satisfizo plenamente al público selecto que llenaba el salón.

Hoy se pasará una gran cinta titulada «Noches del Trópico», de la que son protagonistas Paty Ruth Miller la bellísima actriz y Wallace Mac Donald gran actor.

En un film que gustará seguramente. En la sección de noche se dará además una película titulada «Sobre la Pista» del simpático caballo Hoot Gibson.



HOY, 21 DE FEBRERO
SABADO ARISTOCRATICO
SENSACIONAL ESTRENO!
La grandiosa superproducción

El Conquistador

graciosa comedia donde las situaciones cómicas se suceden sin interrupción y en la que su protagonista, el enigmático capitán «Maximo», entre episodios sugestivos y regocijantes, entretiene y deleita con avidez al espectador.

Magnífica interpretación del formidable actor
VICTOR MC. LAGLEN
con la encantadora estrella
MONA-MARIS

MUY PRONTO
LOS CAUTIVOS
Por Lupe Vélez

PROXIMAMENTE
WU-LI-CHANG
Por el inimitable artista español Ernesto Vilches

Cámara de Comercio

Excusándose por diversos motivos los señores Latorre, Barrio, Fernández (don Angel), Gómez Cruzado y Moreno, y asistiendo los vocales señores Trevijano, Anguiano, Martínez Corcuera, Gil, Alvarez, Martínez (don Fructuoso), Azpilicueta, Moneo de Lara, Berger, Ezquerro, Romero, Sáenz (don Pablo), Amelivia, Martínez Bernol, Martínez Zaporta, Cerdá, Larios, Elías, Adarraga y Navas (presidente del Colegio de Agentes Comerciales) y bajo la presidencia del titular don Jacinto Garrigosa, celebró esta Corporación sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor presidente se acuerda, por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que aflige al vocal señor Moneo de Lara.

La Presidencia da cuenta del viaje realizado a Pamplona, en unión de representantes de la Excm. Diputación provincial, Ayuntamiento de la capital y Cámara Patronal, para influir en la pronta terminación del proyecto y comienzo de la construcción de la carretera Logroño-Mendavia y de la favorable impresión recogida.

La Secretaría da cuenta del movimiento, habido en las oficinas desde la anterior sesión; de los expedientes de la Comisión de Régimen Interior y Hacienda relativos a las ofertas locales para instalación de esta Cámara; de otros referentes a facturas pendientes, y sobre las gestiones para la adquisición de un edificio para el edificio administrativo, a propuesta de la misma.

Se da lectura a diversos informes sobre Tribunales de Comercio, Quiebras, Cuenta Corriente y Sociedades Limitadas, así como también de otro sobre organización Corporativa, acordando a la información abierta por R. O. número 87 del Ministerio de Trabajo; acordándose por unanimidad otorgar un voto de gracias a la Comisión de Legislación y Enseñanza para sus trabajos.

También se leen los informes a instancias de la Comisión de Fomento, Comunicaciones y Transportes, sobre concesiones de exclusivas de líneas regulares de transportes por carretera y sobre la nueva tributación de automóviles dedicados al transporte de mercancías, pidiendo la anulación de las disposiciones que les dieron vida.

Se da lectura a la circular enviada a la Excm. Diputación provincial, y a todos los Ayuntamientos y entidades de la provincia pidiendo en adhesión a la campaña para el arreglo de nuestras carreteras, siendo las recibidas hasta la fecha: Excm. Diputación, Excm. Ayuntamiento de Logroño, Arzobispado de Arriba, Tormantos, Cornago, Lesdesma de la Cigolla, San Millán de la Cogolla, Villamediana, Calahorra, Torrecilla sobre Alesanco, Canillas de Río Tuerto, Lagunilla de Juber, Nalda, Haro, Bobadilla, Buenmayor, Santo Domingo de la Calzada, Viniegra de Abajo, Ezcaray, Aguilar del Río Alhama, Viniegra de Arriba, Villavelayo, Cagán, Alesón, Villalobar de Rioja, Anguiano, Píjano, Pedros, Condado, Clavijo y Manjarres, Obispaño de Calahorra, Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, Sindicato de

Riegos de Logroño, Círculo de la Unión Patriótica, Escuela Normal de Maestros, Colegio de Médicos, Escuela Superior del Trabajo, Colegio Oficial de Auxiliares de Medicina y Cirugía, Círculo, «La Amistad», Círculo Católico de Obreros, Asociación de Exportadores de Vino de Rioja, Agrupación de Comerciantes del Gremio de Alimentación, Rotary Club, Colegio Oficial de Agentes Comerciales y Centro de Protección de Chauffeurs. También se da cuenta de las firmas de propietarios de automóviles y que como se tiene noticia de otras importantes adhesiones se acuerda comunicar por medio de la Prensa lo urgente de su envío dado que la Comisión encargada de gestionar dicho asunto ha de reunirse, asados breves días.

Se da cuenta de una carta del Consejo Superior, contestando a otra de esta Cámara sobre el escrito dirigido con fecha 4 de junio, relativo a servicios de ferrocarriles, manifestando que el Consejo aceptó las peticiones de esta Corporación y que se halla pendiente de terminar la gestión cerca de la Compañía de Ferrocarriles.

Don Félix Pascual, de San Sebastián, envía una instancia pidiendo que la Cámara colabore con el Patronato Nacional para el Fomento del Turismo, y se acuerda que la Comisión de Transportes de la Corporación realice gestiones para que la misma lleve una representación al Comité provincial y que de acuerdo con el Patronato se envíen fotografías y propaganda de la región así como de acuerdo con el delegado provincial gestionar un local céntrico para la instalación de una oficina de Turismo.

El señor Moneo, propone, y así se acuerda, que sea oído el señor Mato como secretario del Patronato Nacional.

El señor Sáenz juzga también conveniente que la Comisión se ponga al habla con los hoteleros y que se haga toda la campaña posible para divulgar todas las bellezas naturales y artísticas de nuestra región.

Por unanimidad se acuerda enviar un voto de gracias a don Félix Pascual por su interés y cariño hacia nuestra tierra.

Se leen dos circulares del Consejo Superior, copiando reales órdenes de 12 de diciembre de 1938, 10 de marzo de 1939, y 25 de abril de 1939, relativas al régimen de cooperativas civiles y económicas y depósitos millares de víveres; otra de la Asociación de Fabricantes de Chocolates de España, a la que se presta apoyo, relativo a maniobras monográficas realizadas por los importadores de cacao de Fernando Póo; otra de la Cámara de Comercio de Jaén, a la que también presta su adhesión esta Cámara, sobre supresión total del libro de ventas y operaciones y modificación de normas para la tributación de las Sociedades regulares colectivas; y, por último, a otra de la Cámara de Valladolid que también se apoya, para gestionar de las Compañías ferroviarias se faciliten con toda concreción y exactitud los datos de las expediciones de mercancías para poder cumplir con la debida escrupulosidad el encargo que la R. O. de 13 de octubre último confió a nuestros Organismos.

Se da lectura a una comunicación del señor alcalde de Anguiano, agradeciendo las gestiones de esta Cámara para la instalación del teléfono en dicho punto y reseñando los trabajos realizados por aquel Ayuntamiento, y otra del señor director de la Compañía Telefónica en Logroño indicando los trámites a seguir para que la citada Compañía proceda al estudio del proyecto para instalación de Centros telefónicos en los pueblos de la cuenca del Jergón.

Se leen también un oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros, contestando a otro de esta Corporación sobre el comercio en las Plazas de Soberanía en el territorio del Protectorado español en Marruecos y en las Colonias de Guinea y Fernando Póo, y una circular del Centro Hispano-Marroquí, a la que por unanimidad se le presta apoyo, pidiendo sean suspendidas las obras públicas en aquella Zona de Marruecos, cuyo importe representa cerca de 40 millones de pesetas, mientras no sea sancionado ese gasto por las Cortes.

El señor Sáenz, hace un detenido estudio sobre la facilidad que las provincias del exterior hallan para la realización de obras públicas, que contrasta con la dificultad que las de la interior que encuentran, cuyo último ejemplo es la Confederación Sindical del Ebro y el F.C. Pamplona-Logroño, habiendo riqueza y tierras en el interior que merecen toda protección y que, por imposibilidad de vivir en ellas, debido al abandono oficial en que se hallan, van quedando deshabitadas.

Queda enterado el Pleno de un oficio de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa acusando recibo a los señores de Bodegas Franco Españolas de esta plaza, envían con destino a la feria de Mestras de Lyon; de otro de la Agrupación de Comerciantes del Ramo de Alimentación, pidiendo apoyo, que se otorga, ante el Ministerio por el recurso entablado contra

HOY Frontón Logroñés

Extraordinarios Programas
En Secciones Popular y Vermouth
ESTRENO de la sugestiva superproducción

Noches del Trópico

Por el gran actor Wallace McDonald y la genial actriz Patsy Ruth Miller
Sección noche Programa doble
La citada película

NOCHES DEL TROPICO

y la emocionante superproducción americana

SOBRE LA PISTA

Por el aplaudido y formidable actor Hoot Gibson

MANANA
Gran Acontecimiento
La portentosa película

El Barbero de Sevilla

EXITO CLAMOROSO, EXITO

el acuerdo del Comité Paritario, sección Comercio; y de otra, que también se acuerda apoyar, de la Agrupación de Drogueros, relativo al R. D. del Ministerio de Economía Nacional de fecha de 24 de enero último, se procede a la elección de los señores que han de ocupar las vacantes de la segunda Zona Castellano-Leonesa, en el Consejo Superior de Cámaras, recayendo la designación como vocal propietario en don Eudardo Pérez del Molino Herrera, presidente de la Cámara de Santander, y como suplente don Angel Chamorro Sanz, presidente de la de Valladolid.

Se procedió a cubrir la vacante por renuncia de don Probo Ramírez Sañi, siendo nombrado en su lugar don Manuel Sáinz Marco.

El señor Martínez (don Delfín) se interesa sobre la liquidación de los recibos de morosos y pide que para ilustración del Pleno conste en la primera sesión una relación de los mismos.

El señor Amelivia estima que en los Plenos debe darse la situación de fondos de Corporación, y expone su criterio sobre la suscripción de acciones del Banco Exterior de España, hecho en 27 de abril de 1929 por esta Corporación, acordándose que el señor tesoro estudie las condiciones en que el asunto se halla y se decida en consecuencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Imposición de brazaletes a las Damas de la Cruz Roja

En el salón de actos del Dispensario de la Cruz Roja, se verificó ayer el de imponer los brazaletes a las nuevas damas enfermeras y las medallas a las ascendidas a la categoría de primera clase.

Asistieron al acto el prelado de la Diócesis, el ayudante del gobernador militar, comandante García, en representación de éste; el teniente de alcalde señor Sánchez de Alba, en representación de la primera autoridad local, la Junta directiva de la Institución, con su presidenta de honor, doña Pilar Azcona de Herreros de Tejada, y su presidente el doctor don Ramón Castroviejo, y otras personalidades. No pudo concurrir, por encontrarse indisputado, el gobernador civil señor González Correa.

La jefa de asistencias, señorita Concepción Mato, impuso los brazaletes a las nuevas damas enfermeras, señoras María Teresa Castroviejo, María Dolores Laborde, Pilar Montero, Encarnación P. de Arenaza, Julia Castiella, María del Valle López, Carmen Guinea y la señora doña Carmen Zalcázar de Ortiz de Urbina.

La señora de Herreros de Tejada impuso las medallas y el señor obispo entregó los títulos a las enfermeras ascendidas a primera clase, señoritas Concepción Campos, Crescentia Delgado, Balbina P. de Arenaza, Josefina Eraso Newport, Carmen Palomo, Pilar Sáenz Supervia, María Teresa Urbola, Isabel Gil Remírez y señoras doña Trinidad Briader de Salinas, Cándida Leleup de Lacalle, Antonia Meléndez de Marroñán y marquesa del Puerto.

Pronunciaron discursos el doctor Granados, médico director del Dispensario; el doctor don Ramón Castroviejo; el comandante García Póve-

Teatro Cine Olympia

EMPRESA QUINTANA
Teléfono, 1356
ASOMBROSO ESTRENO de la más graciosa de las películas sonoras presentadas hasta el día

EL REY VAGABUNDO

Opera de gran espectáculo magistralmente interpretada por la genial e incommensurable artista Jeanette MacDonald, que con EL DESFILE DEL AMOR ha conquistado sugestivamente la general simpatía y el coloso Dennis King, conceptuado como uno de los mejores barítonos americanos.

Nadie debe quedar sin admirar esta soberbia maravilla que presenta la Casa PARAMOUNT, totalmente en technicolor, que seguramente dejará grato recuerdo para mucho tiempo.

UNICOS DIAS DE PROYECCION, 21 y 22 FEBRERO

La taquilla se abrirá en Portales, desde las once de la mañana.

da y el prelado. Todos ellos dieron a sus palabras elocuencia y oportunidad al elogiar los méritos y beneficios de la Institución y fueron muy aplaudidos.

La señora de Herreros de Tejada leyó la Memoria correspondiente al año de 1939, de la que entesamos los datos siguientes:

Asistentes nuevos a consulta, 1.733; asistentes antiguos, 3.891; total de consultas, 5.464; Curas, 11.607; inyecciones, 1.566; intervenciones, 356; aplicaciones de rayos X, electroterapia y masajes, 360; análisis y reacciones, 59. Además se han repartido entre los niños enfermos asistentes, 8.873 raciones de aceite de hígado de bacalao, como reconstituyente.

El total de servicios practicados ha sido en el año 28.439.

Estos guarismos son testimonio eloquente de la importancia considerable de los beneficios que la institución procura a las clases necesitadas, y nos dispensan de todo comentario. Nunca más adecuada la frase típica de lector, ello se alaba, no es menester alabarlos.

Ante una obra de tanta amplitud es de esperar que las Corporaciones oficiales no sean remisas ni escasas en la prestación de recursos, toda vez que ellas han de tener una aplicación tan loable como la de protección, ayuda y auxilio a los enfermos pobres.

LA MODA FEMENINA

La infinidad de detalle imprimen a la moda su verdadero carácter, y sin ellos no hay salvación. La mujer elegante lo sabe muy bien, conociendo sobradamente la importancia de los accesorios y de las fruslerías y por ello no prescinde de ambos.

El conjunto de detalles es lo que da valor a un vestido. Los colores oscuros subrayan los vestidos claros mientras que algunas lindas manchas claras darán más relieve a las telas oscuras.

Para enlazar novedad y juventud en un vestido, nada vale tanto como los adornos de lencería, entre los cuales citemos cuellos, puños, gorgueras, pecheras, chalecos, gachas y solapas, que desempeñan un oficio de seducción cuando son de crepón de seda, de encaje, de piel lisa, tul, dentelleado o perlado.

La diversidad de cuerpos depende muy a menudo del escote. A veces una elegante disposición de la tela permite descubrir un camisón labrado a pliegues.

A veces los cuellos, pequeños por cierto, contrastarán por su viveza con una gorguera terminada con un lazo sencillo.

También es fantasía muy nueva la de los cuellos y de los volantes prendidos bajo un recortado a nivel del cuerpo, y es tema corriente el del echarpe, orlado de encaje, que termina con dos puntos que pasan por un ojal practica. Do en la parte inferior del escote.

Para los vestidos de tarde, las mantelitas recogidas, cruzadas y anudadas en forma de cinturón al talle, tienen un encanto original, del que puede sacarse mucho partido. El encaje y, sobre todo el guipur hecho a la aguja, se lleva con los vestidos oscuros preferentemente.

Los chalecillos de piel son del mejor efecto, si está es suave y fina, para que pueda recogerse como conveniga.

No sorprenderemos a nadie diciendo que el talle queda bien marcado en el lugar que le es propio, o bien un poco más arriba. Es el talle un centro de interés para los abrigos, las blusas y los vestidos. Los cinturones de cuero o de tela, adornados con pespuntes, terminan, cuando son estrechos, con una hebilla, de metal durante el día y una hebilla de joyería para la noche.

Cuando el cinturón es ancho y reco-

gido en torno del cuerpo, deberá terminar con un lazo voluminoso o con un nudo. Los lazos se encuentran en toda ocasión, ya en el talle, ya en la cadera, ya más altos, ya en el escote en el hombro y en la parte delantera del vestido.

Los hombres adquieren gran interés con la nueva hechura raglán y la no menos nueva que forma con las mangas y el canesú una sola pieza. Del hombre parten esas gorgueras anudadas por delante y en el hombro también se encuentran los minúsculos volantes superpuestos que hacen papel de mangas en los vestidos para de noche.

Los contrastes de colores y telas forman conjuntos inesperados que hacen alternar la seda y las lanillas, las pieles y la tela, los tonos claros y los tonos más firmes.

El aspecto nuevo de los echarpes procede de las combinaciones de pieles y de tela. El echarpe forma a menudo cuerpo con el abrigo. Para el deporte es independiente y de dos tonos que contrasten. Algunos tipos de echarpe hacen papel de abrigos o de capa. Su complemento es el manguito de pequeñas dimensiones.

La elección de alhajas que armonicen, no ha hecho desmerecer nunca un hermoso conjunto. Las piedras semipreciosas como el coral, la turquesa, el jade, la cornalina; la alhaja de fantasía y las exóticas, nos gustan por su originalidad y por la alegre variedad de sus colores.

Por último, no olvidemos tampoco la importancia de los paraguas que la moda quiere que este año sean de color que combine con el conjunto de nuestro vestido y en cuanto a su tamaño, que sean medianos, con mango recto o encurvado, según la materia que se haya escogido. Así, pues, el paraguas moderno completa siempre, de un modo elegante, la silueta más distinguida.

RAQUEL.

Importantes incendios

EN PORTAS (GUADALAJARA)
QUEDAN DESTRUIDAS DOS CASAS

MADRID.— En el Gobierno civil se recibió al mediodía un aviso telefónico de Alcalá de Henares, diciendo que se había declarado un formidable incendio en el pueblo de Cortas, lindante con la provincia de Guadalajara.

El aviso era alarmante, pues decía que las llamas envolvían a todo el pueblo.

Las autoridades de Madrid enviaron al parque de la dirección un tanque, y las autoridades de Alcalá enviaron también el servicio de incendios y unos equipos militares.

Cuando llegaron los bomberos al lugar del siniestro pudieron apreciar que, aunque el incendio era importante, no revestía los caracteres de gravedad que se creyeron en los primeros momentos.

Comenzaron los trabajos de extinción y aunque empezaron con el inconveniente de la falta de agua, pudieron dominar y sofocar el fuego a las dos horas.

Han quedado destruidas dos casas, un pajar y un salón de baile.

ALCALA DE HENARES.— Alrededor de las once de la mañana se recibieron urgentes demandas de auxilio del pueblo de Cortas, distante unos 15 kilómetros de la población, diciendo que se había declarado un horrible incendio y, según estas primeras noticias, el pueblo ardía por los cuatro costados.

Inmediatamente fuerzas del batallón de Lanzarote, de guarnición en Alcalá de Henares y la Guardia civil, acudieron al lugar del suceso, dándose aviso a Madrid para que enviaran inmediatamente elementos de extinción, y se enviaron rápidamente todos los existentes en Alcalá de Henares.

En el acto nos trasladamos a dicho pueblo, en vista de las alarmantes noticias que se recibían y, cuando llegamos a él, el incendio había sido sofocado, y únicamente se habían quemado la sala de baile y una casa vieja contigua al salón.

Las autoridades, fuerzas y los bomberos, que allí habían llegado para contribuir a la extinción del siniestro, que se creía de grandes proporciones, quedaron verdaderamente sorprendidos.

Al regreso a Alcalá de Henares, el

Pescadores

Hagan sus compras en
LA LOGROÑESA DE ARMAS
Plaza de Amós Salvador, 4
que acaba de recibir el surtido más moderno y completo de artículos para pescar con cañas y con redes
Gran economía en precios



HOY SABADO 21 FEBRERO

UN GRAN ACONTECIMIENTO
Reprise de la formidable película

EL CAPITAN SORRELL

Intérpretes: H. B. Warner, (inolvidable creador de REY DE REYES) con Carmen Myers, Nills Asther y Louis Wolheim

PRECIOS POPULARES

MANANA, DOMINGO

Colosal Estreno

SOMBRAS DE LA NOCHE

Por Lawrence Gray y Louise Lorraine

secretario del Ayuntamiento manifestó que alrededor de las diez de la mañana llegó un vecino de Cortas, toda jadeante, que dijo que el pueblo ardía por todos lados, e inmediatamente por ello se tomaron todas las medidas necesarias, cursándose los avisos a Madrid y desplazándose a todas las fuerzas disponibles, con los consiguientes quebrantos para los vecinos de Cortas y con los trastornos consiguientes.

PERECEN CINCO CRIATURAS CARBONIZADAS

AVILA.—En el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, se produjo un incendio, en el que han perecido cinco criaturas.

El matrimonio Martín García y Juana Sánchez se dirigieron a casa de los padres de la esposa, dejando en el domicilio paterno a sus cuatro hijos y un primo de éstos.

Sin duda debido a alguna imprudencia de los pequeños, se originó un incendio, que hizo prontamente presa en toda la vivienda.

La techumbre se desplomó rápidamente, sepultando entre los escombros a los niños.

A pesar de los trabajos que realizó con toda prontitud el vecindario, no se logró extraer con vida a las infelices criaturas.

Sus cuerpecitos se hallaban carbonizados.

Se llamaban las víctimas de este doloroso suceso Guadalupe, de 14 años; Fernanda, de nueve; Ursicino, de cinco; Andrés, de dos, y el primo de éstos, Filiberto Tena, de dos años.

La desgracia ha producido consternación.

El diputado provincial señor Sahagún ha visitado al gobernador, para rogarle se acuda en socorro de la familia damnificada por el siniestro, que ha quedado en la miseria.

Se ha organizado una suscripción en su favor.

SE QUEMA UNA FABRICA DE HARINAS Y DE ELECTRICIDAD

VALLADOLID.— Se han recibido noticias del pueblo de Villafrechos dando cuenta de un violento incendio, que ha destruido una fábrica de harinas y electricidad.

Las pérdidas se calculan en pesetas 202.423.

Como en el edificio quemado se hallaba instalada la fábrica de electricidad que surte de fluido los pueblos de Castroverde, Villar, Villamayor y Villafrechos, han quedado sin fluido.

El siniestro fué casual, creyéndose debido a la formación de un corto circuito en los cables eléctricos que se hallaban tendidos juntos a la máquina limpiadora.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

VALENCIA.— Se declaró un incendio en el poblado de Salet, resultando totalmente destruida por el fuego la casa número 1 de la calle Mayor, propiedad del alcalde pedáneo. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se elevan a 10.500 pesetas.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

El proyecto de Estatuto Regional de Cataluña

El articulado del Estatuto Regional confeccionado por la comisión extraparlamentaria en 1919, y que suscribió por la parlamentaria, aprobado en Consejo por el Gobierno presidido por el conde de Romanones, es el siguiente en sus puntos esenciales:

Los Municipios cuyos términos formen territorio continuo y tengan tradiciones conservadas e intereses comunes, podrán constituir regiones en que podrán reunir pero no dividir las provincias existentes. El propósito será gobernar y dirigir automáticamente los asuntos de su común interés, que no estén reservados a los Ayuntamientos ni correspondan a la soberanía de la nación, pudiendo acordar pedir al Gobierno que someta a las Cortes un proyecto de ley ordenadora del Estatuto de tal región.

El Gobierno, en vista de los términos de la instancia, formulará el proyecto de ley para estatuir la región, dejando siempre incólumes las autonomías municipales y la soberanía de la nación. En lo concerniente a las Haciendas regionales, deberá quedar a salvo la coordinación permanente con las municipales y con la Hacienda pública.

Serán bases de tales estatutos regionales, a más de los expresados, y de otros, los siguientes:

Gobierno y administración por las autoridades regionales de los asuntos peculiares a la región. Unión popular predominante para constituir Diputación regional, interviéndola con representación corporativa de Ayuntamientos y asociaciones. Existencia de un organismo regional que rija y administre los servicios.

Declaración directa del Gobierno, en un gobernador que, sin mezclarse con la administración de regiones las coordina y contenga en el respeto a las leyes. Intervención de los Tribunales de Justicia o de las Cortes, para decidir en definitiva sobre las referidas extralimitaciones.

Atribuciones propias de la región, en servicios de Obras públicas, Beneficencia y Agricultura, sin mengua de los del Estado. Colaboración regional en materia de enseñanza y coordinación con el Gobierno en asuntos de policía y sanidad.

Propuesta por la discusión regional de la compilación y ordenación del Derecho civil foral.

Reconocimiento del uso oficial, en casos determinados, de idiomas regionales sin detrimento del empleo y enseñanza de la lengua castellana.

LA REGION CATALANA

Las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, formarán la región de Cataluña. Para ejercer en la capital de cada una de ellas las funciones administrativas, la Diputación y la generalidad regionales, habrán de sostener delegaciones adecuadas.

En el gobierno y administración, la región tendrá autonomía, los organismos encargados de esas funciones, reservada la de los Municipios y de su gestión, responderá tan sólo la Diputación ante sus electores y la generalidad regional ante la Diputación.

Habrán en Barcelona una Diputación regional, elegida en sus dos tercios por sufragio universal, a razón de un diputado por cada 50.000 almas. El tercio restante, una mitad por los Ayuntamientos y la otra mitad por corporaciones y asociaciones. Al gobernador correspondrá convocar elecciones de representantes en la Diputación y suspen-

der sus sesiones, las cuales no podrán estar interrumpidas durante más de seis meses consecutivos. También el gobernador sancionará en nombre del rey, las disposiciones votadas por dicho organismo.

La Diputación que primero se elija determinará la estructura orgánica de la Generalidad regional.

Habrán en Barcelona un gobernador, exministro de la Corona. No podrá intervenir en la vida interior de la región, como tampoco en la de los Municipios, pero podrá corregir cualesquiera extralimitaciones de Corporaciones o de autoridades locales.

Cuando la Generalidad regional estime que el Gobierno o el gobernador invade los términos de la autonomía regional podrá recurrir por abuso de poder ante el Consejo de ministros.

A la Diputación y la Generalidad regionales, corresponderá acordar y organizar los servicios de Seguridad y Vigilancia, que deberán estar coordinados con los servicios que el Estado tenga a bien dedicar a estos fines de orden público.

Corresponderán exclusivamente al gobernador las funciones a propósito de la Policía de imprenta y de los derechos de asociación y de reunión. También corresponderán al gobernador los servicios de la Guardia civil. Las fuerzas militares estarán subordinadas a sus superiores jerárquicos en el Ejército. Cuando se declare el estado de guerra o se suspendan las garantías, todos los agentes armados estarán subordinados exclusivamente al Gobierno.

LA ENSEÑANZA

La Diputación y la Generalidad podrán instaurar, reformar, mantener, auxiliar o promover Institutos, Laboratorios, Bibliotecas, Museos, Escuelas, etcétera.

Con respecto a la instrucción primaria, el Estado y los Municipios seguirán en Cataluña el mismo régimen, sistema y condiciones del resto de España. La región podrá establecer cuantas escuelas estime convenientes. En los establecimientos que sostenga la región se podrá emplear el castellano y el catalán.

OBRAS PUBLICAS

La Diputación y la Generalidad tendrán libre facultad para proyectar y construir cuantas obras públicas estimen convenientes. Quedará al Estado lo concerniente a vías de transporte y comunicación, cuanto éstas traspasen los confines regionales.

Podrán disponer la construcción, conservación y explotación de líneas telegráficas o telefónicas dentro de la región.

También podrán formar Cámaras, Comisiones y cualesquiera corporaciones con el fin de promover sindicatos, organizaciones, certámenes, bancos, establecimientos, etc.

EL DERECHO FORAL

Las instituciones especiales de Derecho civil serán compiladas y ordenadas por la Diputación a propuesta de la Generalidad.

La justicia se administrará por jueces y magistrados que sean connotados de la lengua catalana.

En los conflictos de la Justicia y la Administración, ocasionados en asuntos atribuidos a la región, corresponderá a la Generalidad representar a la segunda.

Las responsabilidades civiles a penas que fuesen legalmente exigibles a la Generalidad regional o a algunos de sus miembros se juzgarán y sentenciarán por la Audiencia de Barcelona, constituida en pleno y contra esta sen-

tencia procederá recurso de casación ante el Tribunal Supremo, también en pleno.

EL IDIOMA Y LOS PRESUPUESTOS

En las Corporaciones oficiales se podrá usar indistintamente la lengua catalana o la castellana.

Ante los tribunales de Cataluña se podrá informar en catalán, previa conformidad de las partes y sus defensores.

La Diputación regional tendrá facultad de aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios. Para emisiones de Deuda, en cuantía que exceda el importe del presupuesto ordinario la región acordará con el Gobierno la oportunidad de la operación.

Mientras subsistan subvenciones del Estado, la inversión de las mismas se someterá al Tribunal de Cuentas.

LA HACIENDA REGIONAL

La Hacienda regional se constituirá con el patrimonio formado con bienes que pertenezcan a la región, contribuciones de personas o clases, contribuciones o impuestos cedidos a la región por la Hacienda pública, subvenciones del Estado y multas.

La cesión consistirá en abstenerse la Hacienda pública de percibir dentro de la región para que la Generalidad lo recaude y administre contribuciones o impuestos especiales.

La Comisión extraparlamentaria estaba constituida por los señores don Antonio Maura, Dato, marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Sánchez de Toca, González Besada, Rodríguez, Cambó, Cierva, Gasset (don Rafael), Alba, Ventosa, Alcalá Zamora, Ruiz Jiménez, Rodés, Roig Bergadà, Abadal, Alvarez (don Melquíades), Lerroux, Mella, Sedó, Pedregal, Puig y Cadafalch, Senante, Albert, Carner, Corominas, Challaud, Pradera (don Juan), Orueta, Junyent y Besteiro.

El señor Burgos Mazo, que también estaba designado, renunció.

La Comisión parlamentaria que emitió dictamen aprobando el trabajo de la extraparlamentaria la formaban los señores Alcalá Zamora, Benítez de Lugo (don Félix), Centeno, Pérez Oliva, Raventos, E. Montañés, Kindelán (don Manuel), López Montis, Ortega Gasset y marqués de Villabragima.

LA RIOJA hace 25 años

Nuestro paisano el pintor señor Ortiz Echagüe, presentó en la Exposición de trabajos de españoles pensionados en Roma un cuadro al desnudo titulado «La leyenda de Lady Godiva», de Coventry, el cual causó la admiración de los reyes y personalidades notables de la Corte de Italia, en su visita a la misma, siendo muy felicitado el joven pintor.

Con motivo de la disolución de los Colegios notariales provinciales, para incorporarlos a los de distrito territorial, se reunieron los notarios de la provincia por objeto de despedirse, disfrutando juntos de una comida que sirvió el Hotel Comercio.

Un carro que de Aímarza venía todas las semanas con terneras para esta capital, se atascó en la nieve al llegar a Piqueras, permaneciendo allí dos días.

En Eriones falleció el inspector de la línea del ferrocarril de Miranda a Castejón, don Miguel Rubio y Medrano.

En Santo Domingo fué pedida la

mano de la señorita Remedios Cereceda y Fernández, para el teniente de la Guardia civil, de guarnición en esta capital, don Baldomero Torres.

En Cervera se celebró el enlace matrimonial de la señorita Isabel Varea Zapatero, con don Saturnino Hernández, actuando de padrinos el alcalde de la localidad don Lorenzo Peleá y su esposa, tíos de la contrayente.

En Labastida, para la cava de las viñas, no había este año peones forasteros, y los del pueblo subieron el precio del ajuste por temporada, cobrando a razón de seis reales diarios, en el mes de marzo; siete, en abril; ocho en mayo y 9 en junio.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

LIBRETAS LIQUIDADAS

De afiliados al retiro obrero en el Segundo grupo.—Han sido liquidadas 28 libretas de capitalización para la ancianidad correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro obrero que han cumplido los 65 años y cuatro de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad. De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 7; a la de Logroño, 10; a la de Segovia 9; y a la de Soria 6.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes:

Gregorio Aranzubia Artacho, albañil, en Logroño.
Anastasio Lafuente Miguel, obrero, en Logroño.
Luis Fernández García, practicante, en Haro.

Santiago Sánchez Romero, peón, en Tricio.

Modesta Luna Aragón, dependiente, en Logroño.

Ramón Manzanares Díaz, guarda de campo, en Torremontalvo.

Julian Irazola Ruiz, empleado del Ayuntamiento de Ollauri.

Gregorio Allauti Marate, obrero, en Alesón.

Cayo Angulo Matute (fallecido), pastor, en Canillas de Río Tuerto.

Juan Ochoa Pérez, obrero, en Cervera del Río Alhama (fallecido).

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos (esposa e hijos o padres), pueden si residen en esta capital, presentarse en estas oficinas (Muro de Carmelitas, número 16, primero), a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, y los que residan en el resto de la provincia pueden dirigirse a la oficina Central en Burgos, Palacio de la Diputación, indicando cómo desean que se les haga el envío.

Del régimen infantil.—También han sido liquidadas 87 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años), y de 12 que han fallecido antes de haberle cumplido. De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 17; a la de Logroño, 44; a la de Segovia, 32, y a la de Soria, 5.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes:

Pilar Burgos Vea (fallecida), de Villar de Arnedo.

Justa Sáenz Sáenz, idem, de Terroba.

Lucas Fernández Otaño, idem, de Villar de Arnedo.

Ruperto Gil Martínez, idem, de Luezas.

Gonzala Fuente Corcuera, Leiva.

Antonio López Ramírez, de Panzares.

Josefa González Anguiano, de Uruñuela.

Victoria Bayo Muñoz, Valdemadera.

Fausta Fernández Urbina, Abalos.
Carlota Felisa Arcos Irazabal, idem.
María Terrero Alonso, de Badarán.
María Encarnación Manzanarez Vázquez, de idem.

Joaquina Gentico Pinillos, de Alberite.

Felisa Ochoa Navajas, Panzares.

Antonio Terroba Fernández, Varea.

Nicolás Benito Zapatero, Cervera.

Jesús Hurtado Díez, de Igea.

Consuelo Iñiguez Estremiana, de Ribafrecha.

Eugenia Bezares Nieto, Manjarres.

Jesús Brufecas Grisaleña, de Cuzcuta.

Valentín Hernández Villar, Laguna.

Veneranda Alonso Viloria, de Herramelluri.

Silvestre Riaño Martínez, de idem.

Amplio Díaz Manzanarez, Ciruena.

Dominica Díez Díez, de idem.

Jesusa Rey del Río, de Anguciana.

Antonio Vadillo Martínez, Sajazarra.

Manuel Fresno Aguilar, de idem.

Gregoria Mahave Castrillo, de idem.

Maximiano Gómez Cubillas, de idem.

Raimundo Salazar Mahave, de idem.

Juan Cruz Ruiz Chavarri, de Leiva.

Ezequiel Zaldival Guerra, de Ribafrecha.

Alberto Rubio García, de Ortigosa.

Alejandra Adán García, de Collado (Jubera).

José Santo Tomás Abad, de idem.

Amalia Díaz Morán, San Román.

Servanda Rodríguez Martínez, de Santa Marta.

Narciso Marín González, Medrano.

Primitivo Martínez Díez, de Tirgo.

Ildefonso Alvarado Lomas, de Sajazarra.

José Pérez Gómez, de Alberite.

Frutos Adán Moreno, de Arnedo.

Cipriano Rano Peña, de Varea.

BONIFICACION EXTRAORDINARIA

Han sido aprobados 7 expedientes de asalariados inscritos en el segundo grupo que habían solicitado el recargo sobre herencias, correspondiendo a la provincia de Burgos, 3; a la de Logroño, 2; a la de Segovia, 1 y a la de Soria, 1.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes:

Lucio Ortiz Cantera, guarda de la Hidroeléctrica Ibérica, de Logroño.

Pedro Domingo Gardero, empleado del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada.

A estos titulares se les ha liquidado ya la libreta de capitalización y ahora pueden presentarse en estas oficinas (Muro de Carmelitas, 16, primero), a hacer efectivos las 400 pesetas que les corresponde del recargo sobre herencias, o comunicar a la oficina central en Burgos, Palacio de la Diputación, como desean que se les haga el envío.

ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES

Todos los asalariados que hayan sido afiliados al Régimen del Retiro obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, deberán solicitar de la misma al cumplir los 65 años, que se les liquide el saldo de su libreta, utilizando para ello los impresos que la Caja proporciona a quien los pide.

También la esposa e hijos de los afiliados al segundo grupo que fallecen antes de cumplir los 65 años, tienen derecho a percibir el saldo de la libreta de esos obreros fallecidos, y deberán solicitarlo de la Caja, pidiendo asimismo los impresos que esta facilita gratuitamente.

Están comprendidos en el segundo grupo, los asalariados que al ser afiliados por primera vez en el Régimen del

Retiro obrero, obligatorio, tenían 49 años o más.

Igualmente los mutualistas que hayan cumplido la edad dotal y los derechohabientes de los fallecidos, antes de cumplirla, deberán solicitar la cancelación de la dote constituida y la entrega del capital reservado respectivamente.

Notas militares

DESTINOS.—Como resultado de concurso, ha sido designado para cubrir una vacante de teniente coronel de Artillería en la Fábrica de Trubia, el de dicho empleo don José Gallástegui.

El comandante de Artillería don José Onrubia Anguiano, de la Pírotécnica Militar de Sevilla, queda disponible forzoso en la segunda región.

ESTANDARTES.—El Museo de Artillería entregará a los regimientos números 1, 4, 6, 10, 12 y 16, los estandartes que tiene depositados, y el primero ligero, de guarnición en Getafe, hará entrega del estandarte que actualmente tiene el segundo regimiento ligero, de nueva creación.

RADIOTELEGRAFISTAS.—Por haber terminado el curso y aprobado en los exámenes verificados en el regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, los individuos del mismo y del Servicio de Aviación que lo cursaban, ascienden a la categoría de radiotelegrafistas primeros con antigüedad de primero del actual mes.

PENSION.—A doña Dolores Molina Luna, con residencia en esta capital, viuda del comandante de la Guardia civil don Emiliano González Díaz, le ha sido concedida la pensión anual de 2.000 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda desde el 25 de noviembre.

EL SALUDO DE BERENGUER.—El capitán general de la región, traslado al gobernador militar el siguiente telegrama que le dirigió el ministro del Ejército y que se publicó en la Orden de la crisis.

«Resuelta crisis planteada 14 actual y designado por S. M. nuevo Gobierno bajo la presidencia del general de la Armada señor Arzñar, el rey se ha dignado confirmarme en el cargo de ministro del Ejército que vengo ejerciendo. Al participárselo a vuestrencia lo hago con afectuoso saludo que le ruego transmita a sus subordinados al propio tiempo que les expreso a todos mi agradecimiento por la colaboración prestada en anterior etapa de mi mando, y que espero no me ha de faltar en esta nueva época de mi gestión. En ella fundamentalmente confío para que mi labor sea fructífera y redunde en bien de la Patria, del Ejército y de las Instituciones si atendemos todos exclusivamente a las funciones de nuestra profesión. Lo traslado a V. E. su conocimiento y efectos.»

¡Por algo será...

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos. Existen, entre otras clases, el jabón «RUIZ», que es popular por su buen resultado; el jabón azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante: Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

FOLLETON DE «LA RIOJA» 152

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

bía preguntado con inquietud cómo, careciendo por completo de toda orientación, podría proporcionarse las partidas indispensables para la celebración de su boda con la joven. El primer pliego de la Biblia venía a sacarle muy a tiempo de apuros, facilitándole todos los informes necesarios.

XIII

Fijándose en los nombres de los ascendientes de Blanca, uno llamó en seguida la atención de Pablo Mercier, y fué el de la infortunada mujer a cuya agonía hemos asistido, la madre de la joven, Marta Bernard.

Pablo se acordó del aviso inserto, por orden de Rodille, en los cuatro principales periódicos de París, y que contenía un llamamiento a los ignorados parientes de Andrés Bernard.

—Pertenece Blanca a la familia de ese Andrés? —se preguntó el joven.

—Habiendo muerto la madre, ¿será acaso ella la única representante de esos inencontrables Bernard, que escapan a todas las pesquisas e investigaciones? No es fácil —se

contestó después de un instante de reflexión; pero, en fin, lo que a mí me ha ocurrido es una prueba de lo improbable puede ser posible... Tal vez le caiga del Cielo a Blanca, como a mí, alguna herencia inesperada... Mañana mismo trataré de averiguarlo... Sin decirle una palabra que pueda revelar mis relaciones con Blanca, sondearé al señor Rodille.

Había transcurrido parte de la noche. Pablo guardó la Biblia y los cien lúmenes en uno de los cajones de su cómoda, y en seguida se acostó y se durmió. Un sueño delicioso le hizo ver una iglesia iluminada, llena de las armonías del órgano y de los perfumes del incienso, y en medio a sí mismo, radiante de alegría, conduciendo al altar a su tierna y hermosa prometida, vestida de blanco.

La favorable influencia de este delicioso sueño continuó aún después de despertar, y, con la imaginación llena de risueñas ideas, bajó al despacho. Rodille estaba ausente por cuestión de asuntos, y no volvió hasta una hora ya bastante avanzada de la tarde.

—Señor director —le dijo Pablo.—le agradecería infinito que me concediera un momento.

—Con mucho gusto —replicó Rodille;— venga a mi despacho. ¿Es acaso de nuestro asunto de lo que desea hablarme? —añadió en cuanto se cerró la puerta. —Puede usted estar seguro, mi joven amigo, de que, dentro de dos días, lo vea y ocho mil francos que le debo estarán en su poder.

—Oh, no me acordaba ahora de eso!... ¡es de otra cosa muy distinta de lo que se trata en este momento!

—Entonces, ¿de qué es? Le escucho con atención.

—Desde hace bastante tiempo busca usted a los parientes de Andrés Bernard.

Rodille se quedó un momento mirándole.

—¿Sospechará algo? —se dijo con profunda inquietud.

Su dejar, no obstante, transparentar su pasajera emoción, contestó con un tono que procuró que fuera enteramente natural.

—¿A, sí! ¿ya lo creo que los busco! Ya no se a qué modo recurrir para dar con ellos, ya lo sabe usted, y me haría un señalado favor si pudiese darme alguna noticia. Por casualidad, querido Pablo, ¿habría tenido usted más suerte que yo?

—Ha hablado usted, señor, de casualidad, y tiene razón, porque a ella sólo debo, en efecto, un descubrimiento cuya importancia aún es dudosa.

—Pero, en fin, ¿está usted sobre la pista?

—Por lo menos, he hallado un Bernard.

—¿Y cómo es que ese Bernard no ha respondido al anuncio publicado en los periódicos?

—Oh, por una razón muy fácil de explicar! La persona de que se trata es una joven, una huérfana, que ignora por completo la existencia de esa nota.

—¿Una joven, dice usted?

—Sí, señor.

—¿Y se llama de apellido Bernard?

—No, señor; pero su madre se llamaba así.

—¿Y cómo se llamaba su padre?

—Juan Vanbaron.

El golpe fué rudo. Si Rodille hu-

biera estado de pie, de seguro se hubiera tambaleado. Le pareció que su corazón dejaba de latir. Su rostro se puso extremadamente encendido, y casi al mismo tiempo le cubrió una densa palidez. Afortunadamente para él, se encontraba de espaldas a la luz: bajó la cabeza, y aquellos síntomas de una violenta conmoción interior pasaron inadvertidos para Pablo.

Algunos segundos bastaron al miserable para recobrar su presencia de ánimo. Fingió un acceso de tos, para justificar la alteración de la voz, y preguntó:

—¿Existen algunos papeles que establezcan la filiación de esa joven que dice usted que se apellida... Vanbaron?

—Existen un documento con cuya ayuda será fácil buscar todas las partidas necesarias.

—¿Posee usted ese documento?

—Sí, señor.

—¿Qué clase de documento es?

—Una nota manuscrita que existe en la primera página de una Biblia de familia.

—La autenticidad de la nota, ¿es indiscutible?

—Respondería con mi cabeza de su completa autenticidad.

—¿Cómo se encuentra esta Biblia en sus manos?

—La misma joven me la ha dado.

—¿Hoy?

—No, señor; anoche.

—¿Y qué ha hecho usted de ella?

—La he dejado arriba en mi cuarto... ¿Desea usted que vaya enseguida a buscarla?

—No, ahora no... Tengo que encargarle de un trabajo muy urgente que que ruego no interrumpa bajo

ningún pretexto, y yo también tengo que escribir una carta de suma importancia. Ahora no tenemos

ECOS DE HARO

20 de febrero

AYUNTAMIENTO.—El miércoles, a las ocho, celebró sesión la Comisión Permanente, que fué presidida por el alcalde don Arsenio Marcelino, asistiendo los señores López y García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de un informe de la Comisión de Consumos, referente a la supresión de impuestos para la cerveza que salga al exterior de la población, solicitado por don Félix Gimeno. Se aprueba.

Asimismo se toma en consideración una moción de los concejales encargados del Cementerio, señores Inclán y Ogúeta, referentes a cambio de fosas para la mejor disposición de dicho sagrado recinto.

Se autoriza a don Fidel Hernando, para llevar a cabo las obras que solicita en la casa número 35 de la calle del Conde de Haro.

La instancia del vecino don Claudio Gabaia, solicitando la plaza de saxofón de segunda, para la banda municipal, se acuerda informe el señor director de la misma.

Se da cuenta del convenio celebrado con doña Aurelia Pison sobre derecho de su casa en la Plaza de la Paz, número 27, que se aprueba en todas sus partes.

Se designa a los vecinos don Domingo Berrope y don Leonardo López, como padres de mozos del reemplazo actual, para intervenir en los expedientes de próroga de primera elase.

Se aprueba la rendición de cuentas del ejercicio de 1930, que presenta el señor interventor municipal.

RANCHO.—Con motivo del temporal de nieves, que ha imposibilitado los trabajos del campo, el Ayuntamiento, al igual que todos los años, ha suministrado a los obreros sin trabajo, de la localidad, un excelente rancho que por su insuperable calidad ha merecido las unánimes alabanzas de todos a quienes se les ha suministrado, ya que su condimentación a cargo de las Hermanas de la Casa de Caridad, ha sido perfectísima.

El número de raciones repartidas ayer, fueron más de 550, consistiendo la comida en un succulento potaje de caparrón con patata, tocino, medio kilo de pan por ración y diez céntimos.

Mientras persista el mal tiempo, se continuará el suministro de comida a los obreros sin trabajo, integrándola la que se ha repartido hoy, arroz con bacalao, igual cantidad de pan que hoy, y diez céntimos por ración.

Antes de proceder a la distribución de la comida, ha sido probada por varias autoridades municipales, que al frente del alcalde don Arsenio Marcelino, se ha personado en la Casa de Caridad, lugar donde están instaladas las calderas.

NACIMIENTO.—La joven esposa de nuestro amigo don Amadeo Viguri, cabo de guardas rurales de este Municipio, ha dado a luz con toda felicidad, una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, encontrándose, tanto la madre como la nueva harense, en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

PARA PISAR.—Como ya hemos anunciado, mañana, sábado, se celebrará en la Sociedad Artesana, el baile de Piñata. Este que se había anunciado para las siete y media, a petición de varios socios, ha sido variado de hora, y se verificará a las diez de la noche.

Los preparados en el Frontón para el domingo, van a constituir otro nuevo éxito, para sus organizadores.

Para el baile de niños que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, existe verdadero interés, habiendo muchos los pequeños que están preparados ya sus disfraces para lucirlos en esta fiesta.

La empresa ha adquirido infinidad de regalos para los pequeños y además ha recibido varios de algunos particulares, teniendo varios ofrecimientos, de ellos, se nos ruega hagamos constar que los que deseen entregar algún objeto, pueden hacerlo en el Frontón, o en la Librería de Viela.

Después del festival infantil se celebrará el tercer baile de máscaras, durante el cual entre otros atractivos, se verificará la curiosísima «Fiesta del Matrimonio», para la que la empresa regala dos preciosos objetos que se sortearán entre los que tomen parte en la fiesta, después del llamado pasodoble matrimonial, se sorteará un hermoso «megacephalus moleo» (vulgo gallo), por el procedimiento que se dará a conocer en la pantalla durante el baile.

La terminación del reinado carnavalesco va a dejar recuerdo entre la juventud aficionada al baile.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco Central, en nuestra ciudad, don Félix García Baquero, que desempeña aquel cargo en la de Nájera, por haber sido trasladado el que la desempeñaba, don Tomás Irún, a la sucursal de la misma entidad en Villacastell.

Le felicitamos y celebraremos la sea esta su estancia en nuestra ciudad.

DE LAS AGUAS.—Cumpliendo el acuerdo tomado en el último pleno del

Ayuntamiento, la Comisión de Aguas, ha nombrado a los abogados don Alejandro Gallego y don José María Mazón, para que informen sobre la conveniencia de interponer recurso contencioso-administrativo sobre el asunto de la nueva traida de aguas,

CONTRA LA GRIPE
TOME USTED

Cofac "La Blanca"

Nunca tuvo en este mundo más razón el que más chilla, la razón está en quien toma **CHOCOLATE TORRECILLA.**

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU
Once de Junio, 48. entresuelo

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 20

Interior 4 por 100	67,50
Amortizable 5 por 100	84,75
Amortizable 4 por 100	75,00
Exterior 4 por 100	80,50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	108,60
Acciones del Banco de España	581,00
Id. Español R. Plata	157,00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	227,00
Id. Ferrocarriles Nortes	477,00
Id. Ferrocarriles Alicante	410,00
Francos cheque	37,85
Libras	46,90
Dollars	6,05
Pesos chilenos sobre Londres	39,04

Compra-venta de valores del Estado
Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Titulos amortizables.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor. a la vista, 2 1/2	anual
Id. id. 8 días preaviso 3	id
Imposiciones a 3 meses 3 1/2	id
Id. a seis meses 4	id
Id. a un 4 1/2	id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3	anual
Id. especiales 4	id

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR de aceite pesado, de 25 a 30 caballos marca acreditada, que esté en buen servicio, y a poder ser sea tipo vertical. Precio y condiciones, al presidente Electrica Comunidad, Rincón de Soto.

CONTABLE. Práctico en contabilidad y mecanografía, se ofrece por horas o para toda la tarde. Razón en LA RIOJA.

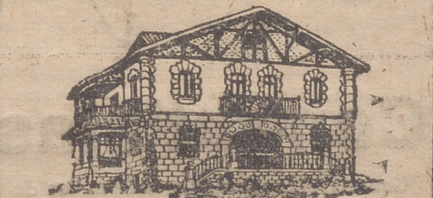
HACIENDA EN OYON con tierra blanca en secano, regadio y olivares, y una casa en el centro del pueblo, se vende. Tratar con Julio Redón, en Logroño.

CASA. Se alquila una en la calle de Laurel, con planta baja, para almacén. Informes, Primitivo Martínez, Herreñas, 29. Carnicería.

MULA, de 10 años, siete cuartas, mansa, a toda prueba, de trabajo, vende Eliseo Aguiriano en Leza (Alava).

SIRVIENTA. Se necesita. Informes Salmerón, 7, primero.

PISOS. Uno en Ruavieja 83, con almacén y otro piso en Mercado, 64, segundo, se arriendan. Razón Mayor, 66, tercero.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona, S. A., Bailén, 5, Bilbao. Telf. 15.519. — Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

TIPIFICACIÓN y cabio de madera y puertas usadas, vende José Sáenz, Herreñas 7, primero.

SE TOMARIAN EN ALQUILER DOS O TRES HABITACIONES, en casa particular, para oficinas; preferible entresuelo y sitio céntrico. Razón, Carnicerías, 4, segundo, derecha.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de: **GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.**

De venta en Logroño:

DON ALEJO MARTINEZ

DROGUERIA.

BOCOYES

de roble, transporte, envidados, los vende Antonio Landaluce, er. Haro.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho,
Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Pérdigas

—En el trayecto de Santo Domingo a Navarrete, se extravió el día 12 del corriente, una rueda completa de Ford de 32-6, se agradecerá al que la haya encontrado, la entregue o avise a su dueño Manuel Calvo, de Ezcaray, quien gratificará.

De un gabán, recogido en la chapa perdida por su propietario, del guardarropa del Beti Jai, el martes por la tarde.

Se ruega la entrega en Marqués de San Nicolás, 93, primero. De no hacerlo, se perseguirá por hurto.

QUÍMICO O PRACTICO se necesita para fabricación de jabón. Dirigirse a don Julián González, en Marqués de Vallejo, 13, tienda. Logroño.

MORCILLAS para salchichón, corriente; **INTESTINOS** para chorizos, y **CIEGAS** de certero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

NINERA interna se necesita. Salmerón, 1, segundo, derecha. Indtil presentarse sino es sana y buenos informes.

SE VENDEN todos los muebles de una casa, por ausencia. San Juan, 11, segundo piso.

CASAS Y PISOS

en Travesía de Palacio vende casa que produce 170 pesetas mensuales, en 23.000 pesetas.

Otra, en la calle Ruavieja, con bodega, se vende batata.

PISOS. Un primero en la calle del Mercado, con galería al mediodía, en el precio de 24.000 pesetas.

Otro en Vara de Rey, con ascensor en 9.000 pesetas.

Otro en la calle Mayor, al mediodía, en 9.000 pesetas.

Razón, **JACINTO ESCUDERO**

CRUADA. Se necesita con buenos informes. Norte, 26, segundo, derecha.

ALFALFA vende a 0,15 pesetas el kilo. Nicanor Arnedo, Rodríguez Paterna, 23, tienda.

MODISTA

PRECIOS ECONOMICOS

Hermanos Moroy, 13, segundo.

Coche De Dion-Buón

to H. P., cuatro plazas, se vende en muy buen uso. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE PISO MODERNO con ascensor. Razón Gonzalo de Berceo, 15, cuarto, derecha.

VACA. Se vende para parir, tercer parto. Da leche superior. Cumple para primeros de marzo. José Sáenz Ruiz, en Corera.

SE VENDE UNA CASA EN CALAHORRA, en la calle del Olivo, que produce 400 pesetas al mes, se dará barata. Dirigirse a Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

GRAN OCASION

VENDO una partida de vigas de hierro, doble T, de 3 a 7 metros largo y de 0,25 a 0,60 alto, muy fuertes, producto de los pontones del ferro carril y otra partida de chapas de 1,10 por 0,60 de 10 milímetros grueso, nuevas. Daría todo muy barato. Razón, Logroño, Honorato Berganzo, herretería de la estación, y en Calahorra, Mariano Tasquero, frente a la estación.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de El Redal. Informes, el practicante de dicho pueblo, y en Logroño, Mayor, 58, piso segundo.

—Se ofrece casada, de 25 años, leche de tres días, prometida, para criar en su casa en Corera. Informes San Agustín, 16, entresuelo o en Corera, a don Ricardo Lázaro.

—Se necesita para criar en su casa en la capital. Informes, Herce, practicante, Muro de la Mata, 10.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza. Ganará buen sueldo y propinas.

SE ARRIENDAN PISOS de 6 y 9 duros. Razón, Delicias, 5, primero.

AGENTES. Deseo todas poblaciones venta artículo único, innecesario capital. Dirigirse con sello contestación, D. Giménez, S. Pedro, 5 Almería.

CHICA DE SERVICIO

se necesita en el Restaurant Amescos

SE VENDE LA CASA NUM. 27 del Muro de Carmelitas. Informes, el propietario de la misma, taller.

SE ARRIENDA PISO PRIMERO. Caballero, 19.

SE VENDEN, UN MACHO de ocho años, a toda prueba, con la marca y una burra, de cinco años. Para tratar con Antonio Anguiano, en Tricio.

PISO. Se alquila en 32 pesetas con ascensor, en Gonzalo de Berceo, junto a la misma pasarela. Razón, Hospital Viejo, 4, primero.

Profesora en partos

Pensión reservada para embarazadas. Ciudad Jardín. Villa Magda Loyola. San Sebastián.

VACA. Se vende de raza holandesa, de mucho rendimiento, cumplida. Norberto Martínez, detrás del Servicio Doméstico.

SE VENDE en la mejor calle la casa número 10 de Marqués de Francos, con gran planta baja y hacienda esquina. Razón, en la misma casa, en Haro.

OFICIAL BOTERO que sea práctico, se necesita, jornal 3 pesetas diarias, manutención y arreglo de ropa. Tratar con Esteban Benito. Botería en El Villar de Arnedo.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

LOCAL ESPACIOSO. Propio para garage, almacén o cosa análoga, se arrienda en 70 ptas., en G. Espartero, 21, Razón, en el tercero, derecha.

Industria Calceatense de la

Construcción S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado señalar el día 23 de febrero corriente, a las once horas, para celebrar en el Teatro viejo de esta ciudad, situado en la Plaza de la Constitución, junto a la cárcel, la Junta general ordinaria, que ha de examinar y aprobar si procede el balance y las cuentas de este primer ejercicio, acordar la distribución de utilidades y nombramiento de consejeros-secretario.

Para asistir a la Junta es indispensable obtener el resguardo de acciones, previa consignación en el domicilio social, San Roque, núm. 47, de las acciones o resguardos de su depósito, hasta el sábado, 21 de los corrientes, de las 14 a las 16 horas todos los días laborables.

Santo Domingo de la Calzada, 11 de febrero de 1931.—El presidente, **Liborio Arenas.**

EN HARO, Para hotel, se arriendan pisos que ocupó el Hotel Suizo; sitio céntrico. Dirigirse a don Segundo Canó, Haro.

TRILLADORA. marca «Ruston», con motor de gasolina Berna, de 15 caballos, se vende. Tratar Miguel Bujanda, en Moreda. (Alava).

SOLICITO PLAZA VIAJANTE

del ramo de coloniales, siendo conocedor de estos artículos y de la ruta Aragón, Navarra, Rioja-Burgos. Informes, Once de Junio, 15, cuarto.

NOVILLO Se vende uno de 15 meses, legítimo holandés. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda (Bueyo).

ENTRESUELO EN PORTALES se arrienda en el número 108, actualmente instalada Peluquería. Informes Carbones Valuerca, Sagasta, 2.

SE VENDE una novilla del segundo parto, cumplida y una ternera de tres meses. Carretera de Burgos. Las Tres B. B.

SE VENDEN 30 ovejas jóvenes y con corderos todas y un macho de seis años. Para tratar, con Juan Merino en Carbonera.

SIRVIENTA. Se necesita que entienda de cocina, en Avenida de Colón, letra T., segundo derecha.

SE VENDE MULA de seis años, cuatro dedos sobre la marca, a toda prueba, para toda clase de labranza. Tratar con Hilario Alonso, Treviana.

VENDO VACAS, una recién parida, con su ternero, de tercer parto, y otra en días de parir, segundo parto. Segundo Urrecho, en Cuzcurrita-Río Tirón.

GRANDES SECCIONES A 0,95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

ABONOS. Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE O ARRIENDA casa con huerta, dentro de la población. Razón en LA RIOJA.

PARTOS

Rafaela Mustione. —Zaragoza. —Delicias, 4.— Teléfono 2.593.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

BUHARDILLA. Se arrienda en la calle Madre de Dios, letras J. V. Razón en la misma.

SE OFRECE HERRERO con cuatro años de práctica. Razón, Hierros, 13, Logroño. León Montiel.

Máquina de escribir

MAQUINA DE ESCRIBIR Y DOS DE COSER, vende baratas. Razón, Sagasta, 27. Máquinas de coser.

SIRVIENTA Y COCINERA Se necesitan en el bar «Chaval», calle de Capitán Gallarra. Indtil presentarse sin buenas referencias.

Y E S O

DE CALIDAD INSUPERABLE
Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

OJEDA. Perte, 20. LOGROÑO
Telf. 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

AUTOMOVILISTAS!

Neumáticos GOODYEAR-PIRELLI ROYALCORD

A precios más bajos

Antes de comprar consulte precios a

CELSE RUBIO

Vara de Rey, 11. Teléfono, 1242

Logroño

CAMIONES G. M. C.

CAMIONETA

seminueva, tonelada y media, a toda prueba, se vende o cambia por coche que esté en buen uso, de 5 a 7 plazas. Se necesita maestro para dar lección a cinco chicos. Tratar con Román Benes (por Haro), en San Torcuato (Casas Blancas).

SE DESEAN TERRENOS PARA HUERTA, como de una fanega, cerca de la población. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una maquinaria de carpintería seminueva y a prueba, compuesta de: un motor de diez caballos, tipo A. E. G., de 115 a 120 voltios, corriente alterna; una sierra circular de volante un metro; una cepilladora de 170 metros de longitud y 35 centímetros ancha, con su mangón o barrenos. Todo con sus transmisiones y puesto en marcha. Tratar con Eliseo Aguiriano, en Leza (Alava).

SE NECESITA PASTOR para ganado lanar, en las casas de Igay a tres kilómetros de Logroño; a ser posible con familia, por estar en ello comprendido el servicio de mayoral y zagal. Para informes, dirigirse a don Emilio Marrodán, en Tudelilla.

SE VENDEN dos vacas, una recién parida y otra para parir, y lo mismo se cambian a cuenta de vacas para carne, 180 carneros gordos charmaritos, juntos o por partidas. Para tratar con Enrique Daroca, Molino de Navarrete.

SE VENDE una maquinaria de carpintería seminueva y a prueba, compuesta de: un motor de diez caballos, tipo A. E. G., de 115 a 120 voltios, corriente alterna; una sierra circular de volante un metro; una cepilladora de 170 metros de longitud y 35 centímetros ancha, con su mangón o barrenos. Todo con sus transmisiones y puesto en marcha. Tratar con Eliseo Aguiriano, en Leza (Alava).

SE VENDE una maquinaria de carpintería seminueva y a prueba, compuesta de: un motor de diez caballos, tipo A. E. G., de 115 a 120 voltios, corriente alterna; una sierra circular de volante un metro; una cepilladora de 170 metros de longitud y 35 centímetros ancha, con su mangón o barrenos. Todo con sus transmisiones y puesto en marcha. Tratar con Eliseo Aguiriano, en Leza (Alava).

SE VENDE una maquinaria de carpintería seminueva y a prueba, compuesta de: un motor de diez caballos, tipo A. E. G., de 115 a 120 voltios, corriente alterna; una sierra circular de volante un metro; una cepilladora de 170 metros de longitud y 35 centímetros ancha, con su mangón o barrenos. Todo con sus transmisiones y puesto en marcha. Tratar con Eliseo Aguiriano, en Leza (Alava).

SE VENDE una maquinaria de carpintería seminueva y a prueba, compuesta de: un motor de diez caballos, tipo A. E. G., de 115 a 120 voltios, corriente alterna; una sierra circular de volante un metro; una cepilladora de 170 metros de longitud y 35 centímetros ancha, con su mangón o barrenos. Todo con sus transmisiones y puesto en marcha. Tratar con Eliseo Aguiriano, en Leza (Al

Sección de Arnedo

ARNEDO, 20

SESION DE LA PERMANENTE—Fue presidida por el alcalde don Felipe Ucha, con asistencia de los señores León y Abad, adoptándose los siguientes acuerdos:

En cumplimiento del reglamento para la ejecución de la ley de caza, se acuerda gratificar a los vecinos Faustino Domínguez Sáenz y Demetrio Rubio Arcos, como premio por la muerte de animales dañinos.

Previo examen, se aprueban las siguientes cuentas: una de Millán Hernández, albañil, de arreglos en la Casa Cuartel de la Guardia civil, y otra del presidente del baile «La Unión», por luz eléctrica gastada en el salón con motivo de la instrucción premitir y ciudadana.

Se da cuenta de una instancia de don Celedonio León, que solicita edificar en una parcela situada en la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera de Río Alhama, y de otra de don Basilio Ibáñez Adán, sobre colocación de una puerta cochera-corraliza en su casa, calle Nueva, pasando ambas a informe de la Comisión de Piedad Urbana.

PRECIOS DEL MERCADO.—Cebada, 975 pesetas; avena, 8; aceite, 25 pesetas cántara; vino, a o'60 el litro, y leche, o'50.

LA QUINTA ACTUAL.—La integran 52 mozos.

EL CARNAVAL.—Ha estado bastante animado, sobre todo los cuatro hermosos salones de baile, en tardes y noches.

HOMENAJE A DON SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—Manuel Escobar, Madrid, 25 pesetas; con diez pesetas cada uno: Gaspar R. Aguirre, Marbella; Benito Jiménez, Logroño; Fermín Arbez y Pedro P. Caballero, Madrid; Antón Cristóbal, Calahorra; con cinco pesetas cada uno: Francisco Moreno, Julio Camacho, Eduardo Aznar, Mateo Ochoa, Jesús de Felipe, Joaquín G. Antónanzas y viuda de E. Rascaen, todos de Calahorra; Vicente Bueno, Azagra; Balbino Azcarate, Pamplona; Resurrección Bueno, Aldeanueva de Ebro; Ramiro y José Herrero, Delfín Camporredondo y A. Alesanco, de Madrid; Leocadio

Arnedo, Igea; Francisco de Quinto, San Sebastián; Juan Ruiz-Olalla y Alfonso Torres, Logroño; Andrés de la Torre, Alfaro; Graciano Díez, Galilea; Jacinto Herrero y M. González, Bilbao; Juan M. Zepatero, Cervera; Ildefonso Menchaca, Alburquerque; Lucas Izquierdo, El Villar de Arnedo, 4'50; con 2'50 cada uno, Justo Calvo, Arnedillo; Víctor Clos y Sabina Rodríguez, de Quel; con dos pesetas cada uno, Pablo Foronda, de Logroño; Julián Calvo Blanco, Herce; Primitivo Rodríguez, Arnedillo; Jacinto Martínez y Timoteo Lafuente, Galilea; Higinio Arpón, Quel, 4 pesetas; con una peseta cada uno, Pilarín, Angeles y José Aguirre, Julia Solana y Margarita González; con 50 céntimos cada uno Julio Escalona y Calisto Aguado; y Carmen Navarro Rabat, dos pesetas. Total, 244 pesetas. En su día daremos a conocer a los lectores el resumen total de lo que se lleva recaudado.—El Sustituto.

ENCISO, 20

Después de ocho días de riguroso invierno, de fríos, hielos y nieves, hoy hemos amanecido con otra buena capa de nieve y una helada de postín; menos mal que las fábricas no dejan sus tareas, pero los labradores y ganaderos pasan sus fatigas para sostener los ganados, en particular de Enciso para arriba, que con gran dificultad pueden sacarlo de sus corrales.

Por la misma causa, el auto-correo de Soria a Calahorra, hace ocho días que nos tiene incomunicados con dicha capital, porque el famoso puerto Oncala está cerrado y la higuera de Huértiles a San Pedro Manrique, once kilómetros, está imponente, de forma que en tanto la tempestad no cambie, no podrá hacerse dicho servicio, por buena voluntad que tengamos los humildes camineros de dichos tránsito.

Hasta Huértiles se hace el servicio, aunque con dificultad, pues hay sitios muy comprometidos, como son las subidas de las Villasecas, o sea el Balcón de Pilatos.

Con este temporal, todo está en calma y hasta los cuerpos sienten lo suyo.—E. L.

QUEL, 20

Por la excelente información extraordinaria de LA RIOJA, con oportunos telefonemas diarios, hemos estado al corriente de los acontecimientos políticos de estos días, que mantuvieron un estado de inquietud hasta saberse la constitución del nuevo Gobierno. Nosotros nos hemos apresurado a comunicar las noticias exponiéndolas inmediatamente en los establecimientos públicos, donde eran leídas con la natural expectación.

—Los Carnavales, aunque decayendo, fueron animados, a pesar del frío glacial que hacía. El baile público, abarrotado, último refugio de las más caras, que apenas podían andar por las calles intransitables, efecto de lluvias y nieves.

—Hemos tenido lluvias copiosas con frío glacial y a ratos dejaron verse grandes copos de nieve. Hoy todos los montes cercanos están nevados y aunque luce el sol el viento es helador.—Cics.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO, 19

LA NIEVE.—No tan sólo llevamos ocho días con la tierra cubierta de nieve, sino que ésta sigue cayendo en abundancia, siendo enorme la cantidad acumulada en la larga cuesta hasta Urbión, y sería de temer una rápida inundación por los daños que las aguas pudieran causar en las huertas.

Con tal motivo, los Carnavales han transcurrido sin animación callejera; solamente el salón de baile ha estado animado y en el Círculo Vinegrés, un buen número de sus socios celebraron el martes de Carnaval con un opíparo banquete.

A SU CASA.—Ha regresado de Burgos, a donde fué destinado, reintegrándose a los suyos, el joven Ángel Hernando, el cual ha sido declarado ex-luído total y el que habrá de ser operado próximamente.

ENFERMOS.—Aun cuando abundan los catarros, parece que la gripe no se ha decidido a visitarnos de lleno.

VIAJEROS.—Salí para esa, a po-

nerse en tratamiento, nuestro joven médico, al que deseamos encuentre adecuado remedio a su enfermedad. Le acompañaron doña María Mediavilla, esposa del secretario del Ayuntamiento don Donato Montalvo, doña Angela de Pablo y señorita Pascuala de la Puente, y para Bilbao don Ricardo Hernando.—Odento.

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 19

TEMPORAL DE NIEVES.—Llevamos una semana que no cesa de nevar.

DISTINCION.—Ha sido designado para formar tribunal en las oposiciones del Magisterio, que han de celebrarse en Salamanca, nuestro buen amigo el culto maestro nacional de esta escuela, don Daniel Pérez de Albéniz.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación.

ENFERMOS.—Efecto del mal temporal que atravesamos, hay varios vecinos con catarros gripales y otras afecciones, y entre ellos se encuentran el virtuoso cura párroco Padre Moisés Rojo, y la maestra de esta escuela de niñas, la bella señorita Juanita Rivera; pero afortunadamente sus dolencias, no revisten caracteres de gravedad.

A todos les deseamos una rápida y total mejoría.

DEL CARNAVAL.—Pasó desapercibido el domingo por el mal tiempo; el martes se celebró en el salón de doña Eufrosina Hervías, un divertido baile, al son de la pianola, y allí se congregó la gente joven de estos pueblos, llamando la atención algunas jóvenes, con sus lujosos mantones de Manila, que estaban encantadoras, y allí se bailó hasta ya avanzado el día.

Los mozos dieron sus vueltas correspondientes por las calles, con su rondalla, tocando y cantando bonitas coplas, y dando animación a esta localidad, rindiendo honor al dios Momo.

Hoy ya cambia la decoración, por principio la cuaresma, y como miércoles de Ceniza, han sido varias las personas que hemos visto ir a la Iglesia a tomar la ceniza; y todos los viernes y domingos habrá viacrucis y sermones misionales por los Padres Agustinos de este Monasterio.

G. Peña

CANALES, 19

NUEVO MAESTRO.—Tomó posesión de esta escuela de niños en propiedad el joven maestro don Julián Martínez, de Cenicero, a quien le deseamos grata estancia y acierto en su cometido.

Con este motivo se nos despidió el distinguido joven maestro, que estaba de interino, don Jesús Hernández, de Autol, sintiéndose su marcha, pues se había captado muchas simpatías en general, y antes de dejar la escuela hizo ante la junta local y varios vecinos una Exposición de sus alumnos, por la que dicha junta acordó darle un voto de gracias, por el interés puesto en su cometido.

CARNAVALES.—A pesar del tiempo de nieves y fríos, han estado animados, viéndose una comparsa de unas cuantas señoritas y jóvenes, muy bien ataviadas de serranas, con Mantones de Manila, que gustó sobremanera, así como las bonitas y adecuadas canciones, muy bien cantadas con bonitas voces por dicha Tuna Canaliense.

También vimos muchas jóvenes muy bien ataviadas con mantones de serrana, que estaban guapísimas. Los salones de baile estuvieron muy concurridos.

VIAJEROS.—Hemos saludado a nuestro buen amigo, de Bilbao, don Honorio Marcos, que ha venido a acompañar al ingeniero francés de Minas, Mr. Bartolomé Ploton, para hacer reconocimientos de esta cuenca minera de hierro, por cuenta de una Compañía francesa. Se llevan impresiones muy favorables, por lo que a últimos de marzo será fácil se realicen algunos trabajos de registros y sondeos, y según nos indica nuestro amigo Regino, esto ha de ser una nueva Vizecaya minera.

También hemos tenido entre nosotros unos días al mecánico y montador de Bilbao don Antonio Pintado, que ha dejado instalado un motor de gasolina en la fábrica de muebles que tiene en arriendo don Agustín Iza, de Bilbao, para dar mayor impulso a la construcción de muebles, que siempre redundará en beneficio del pueblo.

BAUTIZO.—El lunes pasado recibió las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Ignacio, el hermoso niño de nuestros amigos Elena

Ruiz y Eleuterio Fernández, conductor del auto-correo a ésta, siendo apadrinado por sus abuelos doña Cecilia y Elías Ruiz, guarda forestal de Anguano. Con este motivo saludamos al joven Luis Ruiz, que ha subido a conocer a su nuevo sobrino.

El miércoles de ceniza, haciendo honor al entierro de la sardina, nos reunimos en La Bombilla, casa de Isidro Blanco, los amigos Antón Blanco, Víctor Zurro, Ambrosio López, Laurentino Sebastián, León del Castillo, Inocencio de Simón y este corresponsal, donde nos preparó la amiga María un bien condimentado menú.

Hay que hacer fuerzas, porque si sigue nevando un par de días como hoy quedaremos incomunicados en toda España, pues hace unos años que no se ha visto nevada como ésta, y eso que dábamos el invierno fuera.

ANGUANO, 19

Desde el día 9, y sin interrupción, nos ha visitado la nieve que ahora cae copiosamente.

Pasaron las fiestas de Carnaval, sin tener que lamentar ningún incidente. Hubo bailes en los salones, y teatro en el gran salón del café de nuestro buen amigo Casimiro García.

—Se encuentra más aliviado de sus dolencias, el fabricante de muebles de esta localidad, don Hilario Ibáñez Moreno, deseándole muy de veras un total restablecimiento.

Cla Pra Pe

SE VENDE HORNO GIRATORIO de pan cocer nueva construcción, montado. Motor trifásico de 10 H. P. y artefactos de molino eléctrico. Dirigirse a Cesáreo Gómez, Carretería, Miranda de Ebro.

SIMIENTES. Alfalfa, Trébol, Remolacha, grande forrajera. Calidad superior. Julián Lara. Salmerón, 9.

SE ARRIENDA gran almacén en la Ruavieja. Razón, Delicias, 5 1.º

VACA. Se vende recién parida con 40 cuartillos, a prueba o se cambia por terneras. Francisco Lasanta, en Villamediana.

Débiles Elíxir Gallol

tomad el
acreditado

rápido
científico
agradable

que da Vida y Juventud

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de febrero, para HABANA, VEEACRUZ y NEW YORK.
El vapor «REINA VICTORIA ENGENIA», saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.
Saldrá para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HAPANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN JUAN DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. —Logroño

Pastillas MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA EUROPEA. UNA PESETA TUBO

Compañía del Pacifico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paya, Caba, Molindo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROYA», el día 15 de febrero de 1931.

El vapor «ORCOMA», el día 8 de marzo de 1931.

El vapor «ORITA», el día 22 de marzo de 1931.

Todos estos buques: miten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 547'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-

TANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección a «BASTERRECHEA»

Vides Americanas

Estacas y Estaquillas de Rupestris Lot, Barbados de Riparia 3.309 y de Rupestris Lot, Injertos de Garnacha y Tempranillo sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot.

Dirección: PASCUAL ALVAREZ VIANA (NAVARRA).

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8, piso tercero.

Se ofrece constructor de hornos fijos y giratorios para cocer pan. Tratar con Marcelino Gómez (a) Cartagena, en Fuenmayor y en Logroño, Café Suizo.

SE VENDE un magnífico automóvil Citroen, siete plazas, último modelo, seminuevo, seis cilindros. Razón Moisés Hernández. Teléfono 24. Miranda de Ebro.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.ª dcha.

PISO PRIMERO. Se arrienda, con magníficas habitaciones, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, núm. 2.

Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255

Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.ª

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas. LA MEJOR AGUA PARA MESA. Único depósito, los propietarios. Vía de Rey, 31, 2.ª. Logroño.

PLANTA BAJA. Se arrienda la de la calle del Carmen, núm. 3. Razón, Sastretería New England.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

SOLARES EN VENTA en la carretera de Zaragoza, precios económicos y una CASA en Carmelitas. Informes, Carmelitas, 23, segundo.

MAQUINA SINGER, seminueva, se dará muy barata. Marqués de San Nicolás, 159, segundo.

MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón. Hermanos Moroy, 16, carnicería.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 16 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

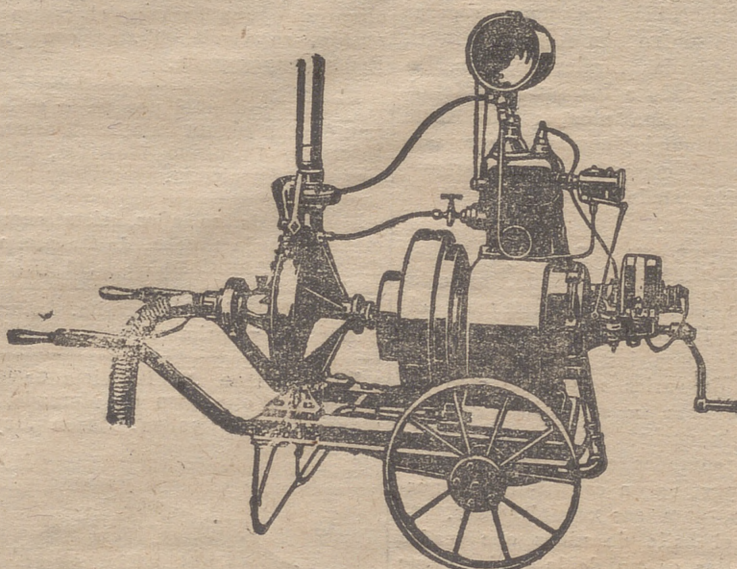
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidos.

Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.

Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTORIA». Machacadoras de mandíbulas para piedra. Molinos a cilindros para arena, Escuradoras y Pallas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.

Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísima marca y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.

Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO

Agencia en Logroño. - General Zurabno, 14

TELEFONO 1.652.

Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

Román Artacho y Comp. S. L.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este vino vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.